



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD
AERONÁUTICA CIVIL

MEMORIA 2022

Despegue del sector aéreo en Panamá





Su Excelencia
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá



**AUTORIDAD
AERONÁUTICA CIVIL**



Su Excelencia
José Gabriel Carrizo Jaén
Vicepresidente de la República de Panamá



**AUTORIDAD
AERONÁUTICA CIVIL**



Ing. Aixa Alvarado
Secretaria General
Autoridad Aeronáutica Civil



**AUTORIDAD
AERONÁUTICA CIVIL**



Capitán Gustavo Pérez Morales
Director General
Autoridad Aeronáutica Civil



**AUTORIDAD
AERONÁUTICA CIVIL**

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Luego de dos años, difíciles para Panamá y el mundo, retomamos con más fuerzas todos nuestros compromisos por trabajar por la conectividad aérea del país, frente a un futuro más promisorio para todos.

Con la apertura operacional de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen, se abren muchas más oportunidades para el crecimiento del Hub de las Américas.

La T2 garantiza un mayor movimiento de pasajeros y otras posibilidades de recibir a más turistas en nuestro país que, ampliando sus puertas de embarque y desembarque, fortalece nuestras fronteras abriendo espacios para que con el apoyo de la aerolínea Copa Airlines, podamos convertirnos también en un Hub turístico internacional.

A nivel local también seguimos creciendo, con muchas mejoras al aeropuerto Marcos A. Gelabert, para garantizar un servicio óptimo y de calidad a los pasajeros que utilizan esta terminal para vuelos hacia distintos puntos del país, así como para vuelos internacionales.

El MAG se fortalece con nuevas rutas, como las ofrecidas por la compañía Air Panama, que retoma los vuelos hacia y desde Pedasí, también con compañías como FlyTrip, que confían en esta administración, creciendo cada vez más con sus servicios de vuelos “chárter”, fortaleciendo, aún más, el turismo nacional.

Por otra parte, la dirección de Seguridad Aérea ha logrado, entre otras cosas, la certificación de tres simuladores, en Estados Unidos y Brasil, lo que garantiza una capacitación de calidad para los nuevos pilotos.

Este año 2022, es el año del crecimiento, un año que nos indica que, a pesar de los embates de la Pandemia, Panamá está listo para surgir y salir hacia adelante.

Trabajamos en la reactivación aérea y la cobertura de nuevas rutas y más frecuencias, tal es el caso de las rutas Canadá-Panamá, con vuelos directos hacia el Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez, en Río Hato de Coclé, gracias a la confianza de compañías como Air Transat y Sunwing, y el trabajo de panameños comprometidos con el bienestar del país.

Y a todo esto se suma que la aerolínea Air Transat, avanza con la conectividad, aprobando y operando 4 vuelos semanales desde Canadá, directamente al centro de nuestro país, fortaleciendo con esto el intercambio de turistas y la economía regional de Panamá.

Seguimos adelante, pues, falta mucho por consolidar, estamos trabajando en fortalecer nuestras rutas y conectividad aérea, modernizar todas nuestras gestiones y conseguir que Panamá sea visto en el mapa mundial como un país de oportunidades, porque somos “Un Gran País”.



**AUTORIDAD
AERONÁUTICA CIVIL**

ÍNDICE

	I. Dirección General	15
	II. Dirección de Aerotransporte del Estado	29
	III. Dirección de Planificación y Presupuesto	31
	IV. Dirección de Finanzas	39
	V. Dirección Administrativa	41
	VI. Oficina Institucional de Recursos Humanos	55
	VII. Dirección de Seguridad Aérea	59
	VIII. Oficina de Asesoría Legal	69
	IX. Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA)	73

	X. Dirección de Transporte Aéreo	79
	XI. Dirección de Navegación Aérea/ CNV	95
	XII. Oficina de Desarrollo Institucional	97
	XIII. Oficina de Búsqueda y Salvamento - SAR	101
	XIV. Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas	103
	XV. Dirección de Seguridad de Aviación Civil	107
	XVI. Dirección de Gestión Aeroportuaria	119
	XVII. Unidad de Cooperación Técnica y Centro de Documentación (OACI)	133
	XVIII. Dirección de Tecnología de la Información	137

I. Dirección General

Firma de acuerdo entre Gobierno de Canadá y Panamá



Se firmó un acuerdo entre el Gobierno de Canadá, representado por su embajadora Kim Ursu y el Gobierno de Panamá, sobre temas comunes en seguridad de la aviación.

Asamblea de la OACI # 41



Con la participación de más de 180 países inició la Asamblea #41 de la Organización de la Aviación Civil Internacional.

Encuentros bilaterales, discusión de la protección del medio ambiente, la reducción de carbono en la aviación y la igualdad de género en el sector, fueron algunos de los objetivos en la agenda de trabajo del Dir. General de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) Cap. Gustavo Pérez Morales quien junto a la Embajadora de Panamá en Canadá, Romy Vásquez Morales, representan al Estado Panameño en la sede de la OACI.

Uno de los puntos importantes de la agenda en las sesiones plenarias será la elección de los miembros que estarán representados en el consejo.



La Agencia Europea de Seguridad Aérea y la Autoridad Aeronáutica Civil sostuvieron una reunión Bilateral en el marco de la Asamblea #41 de la OACI. Además, se abordaron diversos puntos como parte del intercambio de cooperación internacional.

- ✓ *Se acordó la instalación de la oficina del representante de EASA en Ciudad de Panamá, en la sede principal de la AAC de manera temporal.*
- ✓ *Se propuso la creación de un memorando de cooperación mutua.*
- ✓ *EASA brindará capacitación y asistencia técnica en los ámbitos de la gestión del tráfico aéreo y aeroportuario para nuestro Estado.*
- ✓ *Nos escogieron como sede del seminario internacional "Gestión de tráfico aéreo", con la participación de importantes especialistas de aviación Civil Internacional.*



Durante una reunión bilateral, con el equipo de capacitación mundial en aviación de la ICAO, se compartió el catálogo de cursos reconocidos por la OACI, becas en seguridad de la aviación y seguridad operacional son algunas de las capacitaciones que serán otorgadas dentro del programa de cooperación internacional.

En la actualidad, nuestro Instituto de Formación Profesional Aeronáutica, ISFPA, es sede del programa TRAINAIR PLUS, colocando a Panamá como un centro de estudios de aviación para la región.



En el marco de la Asamblea #41 de la ICAO, se dio la primera reunión de exploración con el Ministro de Transporte del Estado Qatar, para el aumento de los servicios aéreos que actualmente sostenemos entre ambos países.

La aerolínea de bandera catari, Qatar Airways, realiza vuelos de transporte de carga exclusiva con hasta 5 frecuencias semanales.

Panamá respalda el estudio y la iniciativa de las autoridades de Qatar para la conectividad de futuros vuelos de pasajeros.



Panamá presenta nota de estudio durante el pleno de la Asamblea #41 de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), con la intención que los estados miembros de la ICAO apoyen la implementación de los certificados miembros de la tripulación (CMT), para ser utilizado como VISA por las tripulaciones y así facilitar el transporte aéreo integrando los países de cualquier región.

Miembros de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC-LACAC) Argentina, Paraguay, Uruguay, Venezuela apoyan el programa de facilitación presentado por Panamá.

Reactivación Aérea



La Aerolínea Wingo retoma operaciones en el Aeropuerto Internacional de Panamá Pacífico.

A partir de la fecha, Wingo atenderá desde dicho aeropuerto, vuelos hacia Costa Rica, Cuba, Colombia y República Dominicana. Sus operaciones ahora serán simultáneas en el Aeropuerto Internacional de Panamá Pacífico y el Aeropuerto Internacional de Tocumen.



Hemos firmado el certificado de explotación definitivo para la empresa Air Transat, la cual operará en el Aeropuerto Internacional Scarlet Martínez, con cuatro frecuencias semanales desde Montreal, Canadá /Río Hato y viceversa. Con esto se aporta al crecimiento económico y turístico del país.

Reactivación Aérea



Después de dos años sin operar desde Panamá, Air Canadá reanuda sus vuelos Panamá Toronto desde el Aeropuerto Internacional de Tocumen con 3 frecuencias semanal.



Turkish Airlines inicio sus vuelos directos, Estambul - Panamá con 3 frecuencias semanales.



El Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez de Río Hato en la provincia de Coclé recibió en días pasado al ritmo de tambores y tonadas patrióticas la aerolínea Air Transat con 152 pasajeros procedente de Montreal Canadá.

Reactivación Aérea



La aerolínea chartera canadiense Sunwing Airlines inicia operaciones en el aeropuerto Scarlett Martínez con vuelos directo desde Toronto y Montreal.



La empresa Air Panama nos da la buena noticia de la reactivación de sus vuelos directos Panamá - Pedasí con 3 frecuencias semanales.

Reactivación Aérea



Con la finalidad de desarrollar y renovar la conectividad aérea entre Panamá y Costa Rica, el director de la Autoridad Aeronautica Civil (AAC), Cap. Gustavo Pérez Morales se reunió con el ministro de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Iván Eskilden, el ministro de Turismo de Costa Rica, Gustavo Segura, y el director general de la Aviación Civil de Costa Rica, Álvaro Vargas Segura; para conversar sobre el Plan Maestro que encabeza la ATP.

Dicho plan contempla la reactivación de los destinos turísticos de David/ Bocas del Toro/ San José/, que aportará al incremento del turismo y la economía en el país



La Aerolínea SARPA S.A. inició vuelo chárter, procedente de las ciudades de Medellín, Cali y Barranquilla, Colombia a Panamá.

Estos vuelos arribarán en el aeropuerto internacional Marcos A. Gelabert y trasladarán únicamente pasajeros/ turistas de nacionalidad colombiana que desean conocer los lugares turísticos más atractivos de Panamá. Una vez hayan cumplido con su itinerario de visita turística en el país, éstos mismos pasajeros regresarán a Colombia.

Panamá y Ecuador firman acuerdo de Servicios Aéreos y Cooperación



Panamá y Ecuador firman acuerdo de Servicios Aéreos y Cooperación con el fin de impulsar el intercambio tanto comercial como turístico, las inversiones recíprocas y el movimiento de carga internacional para ambas naciones.



Panamá firmó un nuevo acuerdo de servicios aéreos con la hermana República de Ecuador que permitirá la creación de nuevas rutas aéreas entre ambos países, esto como parte del plan de reactivación de la aviación internacional y el turismo, que lleva adelante el Presidente Laurentino Cortizo Cohen.

Cap. Gustavo Pérez Morales participó en la XXIV Asamblea ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil



El Cap. Gustavo Pérez Morales participó en la XXIV asamblea ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en el cual se trabajará el plan estratégico de la CLAC que contempla objetivos definidos, líneas estratégicas asociadas y líneas de tareas o de ejecución.

Estas últimas configuran el Plan operativo y corresponden al programa de trabajo que prescribe el estatuto de la CLAC.



Certificación del Aeropuerto Internacional de Tocumen



En conjunto con el SRVSOP y la FAA, se llevó a cabo la evaluación inicial del ensayo para el proceso de certificación del Aeropuerto Internacional de Tocumen; siendo la aceptación de la Pre-Solicitud la primera de 5 etapas, por parte del explotador de aeródromos.



Realizamos la reunión de avance en la fase I del Ensayo de Certificación del Aeropuerto Internacional de Tocumen, enfocados en la seguridad operacional de nuestro Hub de las Américas, junto a representantes de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI y Federal Aviation Administration (FAA).

Operador de carga en Panamá (DHL) se reúne con el Director General Capitán Gustavo Pérez Morales



El operador de carga más grande en Panamá DHL se reunió con el Director General, Capitán Gustavo Pérez Morales donde se gestiona la apertura de nuevas rutas utilizando a Panamá como hub de carga para el continente, incorporando mano de obra nacional para suplir la nueva demanda de las operaciones.

Reconocimiento a la Autoridad Aeronáutica Civil y al Director General Cap. Gustavo Pérez Morales



Recibimos al Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá, Elías López Otero, donde junto a estudiantes de la carrera de Ing. en Operaciones Aeroportuarias dieron un reconocimiento a la Autoridad Aeronáutica Civil y al Director General Cap. Gustavo Pérez Morales por el apoyo recibido en la práctica profesional.

II. Dirección de Aerotransporte del Estado



En coordinación con la Dirección General de AAC, y la Presidencia de la República, quien es la encargada de proporcionar un transporte aéreo seguro y eficaz, tanto al Excelentísimo Señor Presidente, como el Vicepresidente, Ministros y altos funcionarios de Estado, facilitando así el cumplimiento de sus agendas de trabajo que benefician a todas las personas y comunidades en todo el territorio Nacional.

Todo el recurso humano que labora en el departamento realiza sus tareas con gran profesionalismo y responsabilidad, ofreciendo así su contribución para el soporte, la seguridad y la confianza con que se desempeña este equipo de trabajo. No importa cuántas horas adicionales tengamos que laborar. Lo que realmente importa es cumplir con el objetivo por el cual aceptamos la responsabilidad de trabajar en esta estructura de Gobierno, es decir, servir a Panamá.

Nos sentimos orgullosos de prestar un servicio tan honorable y digno durante este año 2022. Mediante este documento queremos presentar parte de la actividad general que ha realizado esta Dirección:

- ✈ Vuelos al Excelentísimo Sr. Presidente de La República, Nacionales e Internacionales.
- ✈ Vuelos a los más altos Dignatarios de Nuestro País, Nacionales e Internacionales.
- ✈ Vuelos de Búsqueda y Rescate.
- ✈ Traslados aeromédicos Nacionales e Internacionales.

Actualmente estos vuelos se realizan en tres (3) aeronaves que permanecen en estas instalaciones: EMBRAER Legacy 600 con matrícula HP1A, CESSNA 208B con matrícula HP-20A y el Helicóptero AgustaWestland AW-139 con matrícula AN-001.

PROYECTOS REALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE AEROTRANSPORTE DEL ESTADO 2022

- ✓ La operatividad al 100% de la aeronave EMBRAER Legacy 600 con matrícula HP-1A y los mantenimientos en el taller del fabricante.
- ✓ La operatividad al 100% de la aeronave CESNNA Caravan 208B con matrícula HP-20A y los respectivos mantenimientos.
- ✓ La ejecución de contrato con la fábrica EMBRAER, garantizando la operatividad del avión Presidencial hasta el año 2025.
- ✓ La ejecución de contratos con la empresa Mapiex Aviation, para servicios y mantenimientos con las aeronaves asignadas a la Dirección de Aerotransporte del Estado.
- ✓ Mejoras y adecuaciones a los salones diplomáticos y a las oficinas del Hangar Presidencial.
- ✓ En la recuperación de la operatividad de la aeronave PIPER Navajo con matrícula HP-10A.
- ✓ Las Tripulaciones de las tres aeronaves han viajado durante el año a sus

Lo anterior es una garantía de que continuaremos prestando un servicio eficiente y seguro para el beneficio de Panamá.

Gracias por permitirnos compartir con ustedes lo que con tanto agrado realizamos. Esperamos sinceramente que el mismo les permita visualizar el esmero con que atendemos nuestras tareas y el compromiso con que vemos nuestro trabajo por un año más.

III. Dirección de Planificación y Presupuesto

La Dirección de Planificación y Presupuesto tiene como objetivo garantizar la formulación, el seguimiento y la evaluación de los planes estratégicos y operativos a nivel institucional, en ese contexto ejecuta el proceso de la formulación, ejecución y control presupuestario.

Resumen Presupuestario:

Mediante Ley N° 248 del 29 de octubre de 2021, a la Autoridad Aeronáutica Civil, se le asigna para la Vigencia Fiscal 2022, presupuesto por monto de B/. 53,960,798.00

Para el Presupuesto de Funcionamiento corresponde B/. 37,399,543.00 que representa el 69%, y para Inversión B/. 16,561,255.00 que equivale al 31% del Presupuesto Institucional, desglosado de la siguiente manera:

Total del presupuesto	Presupuesto Ley 2021
Funcionamiento	37,399,543.00
Servicios personales	25,741,560.00
Servicios no personales	6,247,463.00
Materiales y suministros	967,999.00
Transferencias corrientes	1,442,521.00
Asignaciones globales	3,000,000.00
Inversión	16,561,000.00
Adquisición y rehabilitación de equipo	8,505,945.00
Rehabilitación y mantenimiento aeroportuario	6,855,310.00
Fortalecimiento institucional	1,200,000.00

Ejecución del Presupuesto Institucional 2022:

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), a través de la Dirección de Planificación y Presupuesto, desarrolla un modelo de gestión pública orientado a resultados cuyo énfasis gira en torno de la asignación eficiente de los recursos presupuestarios y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este sentido, el resultado de la ejecución global del presupuesto asignado fue del 68% al 30 de noviembre de 2022.

Funcionamiento (En millones de B/.)



Inversión (En millones de B/.)



Durante la vigencia 2022, la ejecución del presupuesto estuvo dirigida a reactivar las diferentes acciones operativas a cargo de la AAC, como ente regulador de la aviación civil.

De manera general, la ejecución presupuestaria a nivel institucional ha sido dirigida a atender el programa de servicios aeronáuticos, de operación de aeropuertos y académicos en la formación permanente de los colaboradores técnicos y administrativos.

Nuestro desafío es alcanzar el potencial del presupuesto por desempeño como herramienta para mejorar los niveles de ejecución a nivel institucional.

La Dirección de Planificación y Presupuesto, cumpliendo con sus funciones de asignación del gasto de acuerdo a las prioridades instituciones en temas de inversión, durante la vigencia 2022, contó con recursos presupuestarios de acuerdo al siguiente desglose de proyectos relevantes.

Proyectos ejecutados:

Instalación de Sistema de Comunicaciones para el Centro de Control de Tránsito Aéreo.

Ejecución Presupuestaria:
B/. 495,244.8

Implementación de Granjas de

Servidores para Aeronáutica Civil.

Ejecución Presupuestaria: B/. 132, 282.00

Instalación Sistema de Video Vigilancia y Reconocimiento Facial para aeropuertos nacionales.

Ejecución Presupuestaria: B/. 124, 889.02

Desarrollo de sistema de inteligencia de negocios para la AAC.

Ejecución Presupuestaria: B/. 53,750.00

Proyectos en ejecución:

Equipamiento de sistemas de comunicaciones para aeródromos nacionales

Costo: B/. 1,188,500.04

Compromiso presupuestario 2022:

B/. 309,010.01

Suministro e instalación de sistemas de meteorología autónomos para los aeropuertos nacionales.

Costo: B/. 247,500.00

Compromiso presupuestario 2022:

B/. 186,625.00

Mejoramiento del Sistema de Vigilancia Radar de la República de Panamá.

Costo: B/. 5,717,808.00

Compromiso presupuestario 2022:

B/. 1,143,561.60

Instalación Suministro de un simulador 360° para entrenamiento de Controladores Aéreos.

Costo: B/. 1,500,000.00

Compromiso presupuestario 2022:

B/. 525,000.00

Proyectos adjudicados en proceso de refrendo:

Instalación de Sistema de Comunicaciones para el Aeropuerto Internacional de Marcos A. Gelabert.

Costo: B/. 1,000,000.00

Inicio: Segundo trimestre 2023

Instalación de Sistema de Comunicaciones para el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Costo: B/. 1,495,000.00

Inicio: Segundo trimestre 2023

Sistema de radio ayuda de CVOR/DME para el Internacional Aeropuerto Enrique Malek.

Costo: B/. 723,000.00

Inicio: Segundo trimestre 2023

En ese mismo sentido se lograron ejecutar mantenimientos para las áreas de navegación aérea, comunicación y vigilancias, rehabilitación a aeródromos regionales y aeropuertos internacionales bajo la administración de la Autoridad.

Fortalecimiento Institucional:

Dando continuidad al Plan de Fortalecimiento Institucional, la Dirección de Planificación y Presupuesto, desarrolló acciones dirigidas a fortalecer la eficiencia en la calidad del gasto y el cumplimiento gestiones de planes operativos por las diferentes unidades administrativas.

Este programa lleva por objeto proporcionar las herramientas, recursos e insumos necesarios que la institución requiere para obtener capital humano capacitado, mejorar el sistema de gestión, fortalecer la gestión e imagen institucional.

Planificación:

Esta sección desempeña funciones específicas de formulación, seguimiento y evaluación del plan operativo anual y plan de inversión que presentan las Direcciones y Oficinas de la AAC, planes que están directamente articulado con el Plan Estratégico Institucional; permitiendo así el análisis de sus acciones para una adecuada asignación presupuestaria.

En ese sentido, para el año 2022, la Dirección de Planificación de Presupuesto ejecutó las siguientes actividades:

- 1. Revisión y actualización del Plan Operativo 2023 de las Direcciones y Oficinas de la AAC.**
- 2. Dos evaluaciones de ejecución del plan operativo y la articulación del gasto para cada acción establecida.**
- 3. Revisión de los planes operativos y evaluación del logro de metas establecida al tercer trimestre 2023.**

El objetivo de esta revisión fue conocer la prioridad en las diferentes acciones dentro de las funciones que deben cumplir cada una, en esta revisión fue necesario priorizar para asignar el presupuesto para atender temas de la aviación nacional.

Con el resultado de esta revisión se logró conocer el aporte en cuanto a las vigilancias que es ejecutada en la Dirección de Seguridad Aérea, Inspecciones a aeropuertos y aeródromos por la Dirección de Gestión Aeroportuaria y las inspecciones de mantenimiento preventivo y correctivo a las diferentes estaciones de la Dirección de Navegación Aérea.

4. Revisión de Planes de Inversión:

La Autoridad Aeronáutica Civil, a través de las Direcciones de Navegación Aérea, Dirección de Gestión Aeroportuaria y la Dirección de Tecnología de la Información, presenta iniciativas de inversión anualmente por sus funciones específicas como unidad ejecutora, las que tiene como objetivo desarrollar todas las estrategias y procedimiento técnico administrativos que conlleven a la optimización de los sistemas de comunicación y vigilancia con miras a asegurar la eficiencia, seguridad y regularidad de la navegación aérea, así como el acondicionamiento de las infraestructuras aeroportuaria a nivel nacional, estas mejoras y adecuaciones están basados en normas y procedimientos que permita la segura operatividad de la aviación nacional e internacional.

Acciones 2023:

Seguimiento a la elaboración de perfiles de proyectos.

Seguimiento a la elaboración de pliegos de cargos con especificaciones técnicas, así como las aprobaciones de certificados de AIG.

Presupuesto Aprobado 2023

La AAC para la Vigencia Fiscal 2023 ejecutará una serie de proyectos, encaminados a mejorar sistemas de comunicación para la aeronavegación, y aquellos dirigidos a mejorar infraestructura, que permita aumentar la capacidad operacional, seguridad aérea y potenciar el sistema de control de tránsito aéreo, para enfrentar los permanentes cambios del entorno, según normativa vigente y recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

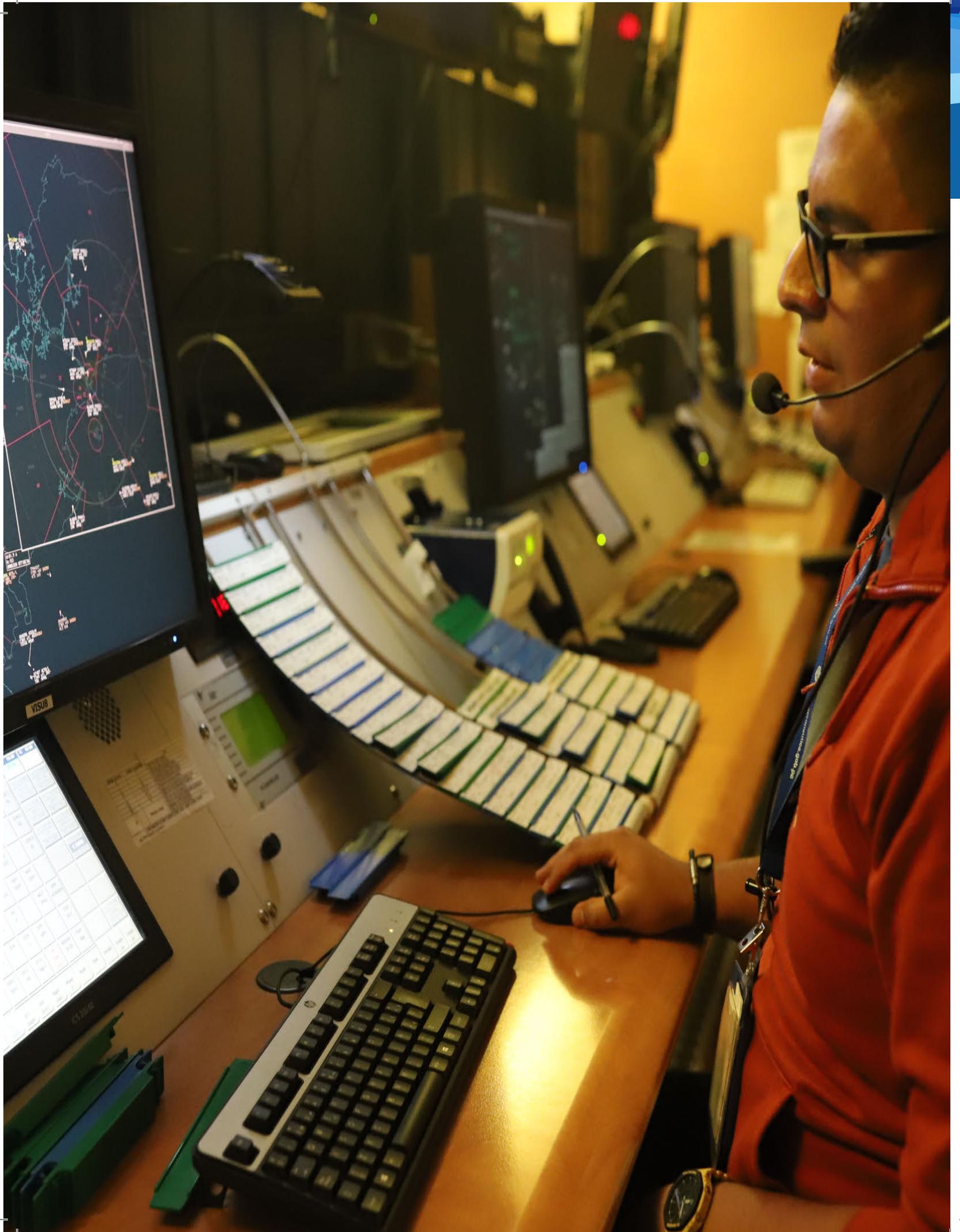
En este contexto, a la Autoridad Aeronáutica Civil y de acuerdo a la Ley de Presupuesto No. 366 del 14 de noviembre de 2022, se le aprueba presupuesto para el 2023, por monto de B/. 62,616,577.00, como se detalla a continuación:

Ley 2023	62,616,577.00
Funcionamiento	43,776,867.00
Servicios Personales	22,216,244.00
Servicios No Personales	11,109,990.00
Materiales y Suministros	2,450,612.00
Transferencias Corrientes	1,450,021.00
Asignaciones Globales	6,550,000.00
Inversión	18,839,710.00
Adquisición y Rehabilitación de Equipo	11,296,009.00
Rehabilitación y Mantenimiento Aeroportuario	5,744,400.00
Fortalecimiento Institucional	1,799,301.00

En cuando a iniciativas de inversión para el año 2023, el plan está integrado por una cartera de 38 proyectos de las que 29 de ellas son de continuidad y 9 proyectos que estará dando inicios en la dicha vigencia, estos proyectos se encuentran distribuidos en los programas de Programa I Adquisición y Rehabilitación de Equipo, Programa II Rehabilitación y Mantenimiento Aeroportuario y el Programa III Fortalecimiento Institucional.

Metas en temas de Aviación Nacional e Internacional

- ✈ 1. Fortalecimiento Institucional.
- ✈ 2. Cumplimiento de las Auditorías OACI .
 - a. Elevar a 75% cumplimiento de las normas internacionales de Seguridad Operacional (USOAP).
 - b. Elevar a 85% cumplimiento de las normas internacionales de Seguridad de la Aviación Civil (USAP).
- ✈ 3. Optimización de los servicios técnicos de Ayuda a la Navegación Aérea.
- ✈ 4. Mejoramiento del Sistema de Vigilancia Radar.
- ✈ 5. Supervisión y Vigilancia de la Seguridad Operacional.
- ✈ 6. Actualización de las Normas acorde a los estándares de la OACI.
- ✈ 7. Seguimiento y evaluación al cumplimiento de Metas del Plan Estratégico Institucional.



IV. Dirección de Finanzas

GESTIONES Y LOGROS 2022

Planifica, organiza y supervisa el registro y análisis de las operaciones contables y financieras de la institución, el recibo, custodia y disposición de los fondos institucionales, de acuerdo a lo programado y elabora las proyecciones financieras y presupuestarias de los ingresos, con base en los planes de desarrollo institucional y las políticas y estrategias formuladas por la Junta Directiva y la Dirección General.

GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

De acuerdo con las Normas Generales de Administración Presupuestaria, establecidas en la Ley N°248 de 29 de octubre de 2021, "Que dicta el Presupuesto General del estado para la vigencia fiscal de 2022, se asigna a la AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL un presupuesto de Ingresos por monto de B/.53,960,798, con los cuales se proyectaron sufragar los Gastos de Funcionamiento y las Inversiones de los Proyectos de Infraestructura Aeronáutica y Adquisición de Equipos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES



Renta de Activos	45,436,271
Tasas y Derechos	5,904,100
Ingresos Varios	2,620,427
Total	53,960,798

Del 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2022, los logros financieros obtenidos por la Dirección de Finanzas son los siguientes:

Recaudación acumulada de ingresos por la suma de B/.27,607,918 vs asignación acumulada de ingresos por la suma de B/.48,760,942 al 31 de octubre de 2022, que representa una ejecución presupuestaria acumulada de 57%.

Recaudación vs Asignación Presupuestaria al 32 de octubre de 2022

Asignación Presupuestaria	48,760,942
---------------------------	------------

Recaudación Acumulada	38,902,888
-----------------------	------------

Fuente: Departamento de Tesorería – Dirección de Finanzas, al 31 de octubre de 2022

Los Ingresos Corrientes se componen de:

- ✈ Renta de Activos (Arrendamiento, Venta de Bienes y Venta de Servicios).
- ✈ Transferencias Corrientes.
- ✈ Tasas y Derechos (Uso de Aeropuerto, Matrícula y Laboratorio FEDIAN).
- ✈ Ingresos Varios (Multas. Recargos e Intereses, Vigencia Expirada, Otros Ingresos).

Recaudación de Ingresos vs asignación presupuestaria al 31 de octubre de 2022

AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

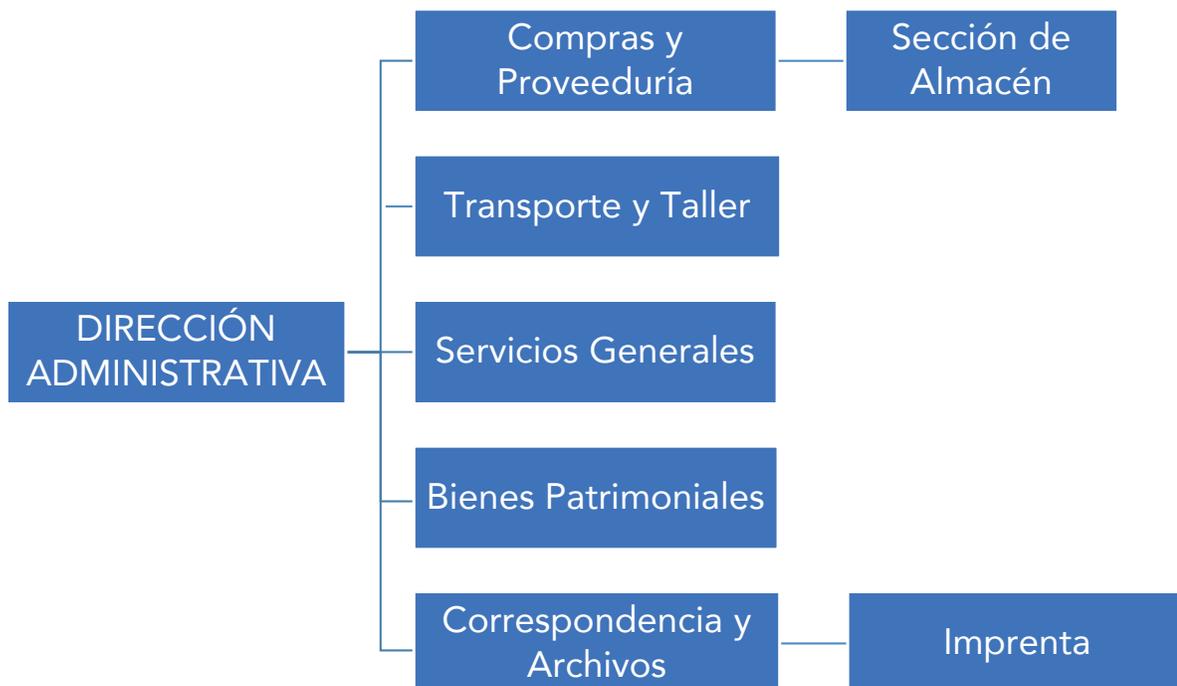
	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	RECAUDACIÓN	% DE EJECUCIÓN
	Edificios y locales	796,130	1,969,151	247 %
	Combustible	41,894	99,354	273 %
	Servicio de aterrizaje	70,150	233,344	333 %
	Est. de aviones	75,030	47,372	63 %
	Servicio de prot. al vuelo	40,673,987	31,552,016	78 %
	Uso de aeropuertos	955,693	442,800	46 %
	Matrícula y laboratorio	214,391	849,007	396 %
	FEDIAN	3,750,000	750,000	20 %
	Multas, recargos e intereses	5,180	37,398	722%
	Vigencias expiradas	2,083,334	2,571,087	123 %
	Otros ingresos	95,153	351,359	369 %
	Total	48,796,942	38,902,888	

V. Dirección Administrativa

La gestión administrativa es una parte integral del nivel de apoyo de la Autoridad de Aeronáutica Civil de Panamá. Es responsable de la dirección, coordinación, control y supervisión de las actividades administrativas y operativas que se desarrollan en las diferentes unidades bajo su cargo y con esto, se busca analizar los requerimientos, servicios, materiales, equipos y otros gastos de operaciones que necesita la institución.

La Dirección Administrativa tiene dentro de sus responsabilidades velar por el buen manejo y funcionamiento de todos los bienes que mantiene la entidad, entre ellas las pólizas y Seguros de Aviación para las Aeronaves, Pólizas de Seguros de Responsabilidad Civil de Aeropuertos, Todo Riesgo de Pérdida y/o Daño Físico para reglamentar los servicios de transporte aéreo, regular y prestar servicios a la navegación aérea, a la seguridad operacional y aeroportuaria, la certificación y administración de aeródromos, incluyendo su regulación, planificación, operación, vigilancia y control, a su vez las Pólizas de Seguros de Automóvil, Riesgos Diversos, Accidentes Personales y Póliza de Incendio para los edificios de la institución.

Esta administración está conformada por los siguientes Departamentos y Unidades:



Compras y proveeduría:

El departamento de Compras y Proveeduría alcanzó importantes trámites y procesos durante el periodo 2021 - 2022, de suma relevancia para la entidad, detallados a continuación:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS TRAMITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PROVEEDURÍA

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	CONTRATISTA	MONTO EN B/.
EXCEPCIONAL (6)	Contratación del pago pólizas de seguros vencidos de los años 2018 al 2019.	2022-1-38-0-08-PE-012683	INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.	963,930.70
	Contratación del pago de las pólizas de seguro de aviación, casco, RC y AAC personal del periodo 2022.	2022-1-38-0-08-PE-012707	INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.	213,054.21
	Compra de repuestos para mantenimiento de las Estaciones Terrestres de ADSB en Panamá.	2022-1-38-0-08-PE-012633	INDRA PANAMÁ S.A.	35,136.98
	Concesión de Hangar de actividad aeronáutica particular de una superficie de 366.23 m2, hangar 9B, ubicada en el AIMAG, Albrook, Provincia de Panamá.	2022-1-38-0-08-PE-012781	BLB AIR CORPORATION	150,300.00
	Pago de pólizas de seguros para la AAC del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre del 2022, circular 5-2022 de 10/02/2022 de la CGR.	2022-1-38-0-08-PE-012907	ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	55,855.33
	Pago de pólizas de seguro de aviación -casco responsabilidad civil y accidentes personales correspondiente al periodo 20/01/2015 a 20/01/2016.	2022-1-38-0-08-PE-012942	INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.	53,920.13

ESPECIAL (11)	Simple prórroga de contrato existente de Servicio de Seguridad y Vigilancia Privada, por seis meses del 3 de enero al 2 de julio 2022.	2022-1-38-0-08-PS-012174	JAC SERVICIOS GENERALES, S. A.	127,980.00
	Contratación de continuidad de servicio de control de vegetación en el Aeródromo Alonso Valderrama, Provincia de Herrera, por cuatro meses.	2022-1-38-0-06-PS-012181	ARCELIO PÉREZ (LIMPIEZA EXPRESS)	11,822.40
	Continuidad del servicio de Control de Vegetación en el Aeródromo Alex Bósquez, Calzada larga por un periodo de cuatro meses.	2022-1-38-0-06-PS-012190	ARCELIO PÉREZ (LIMPIEZA EXPRESS)	10,250.16
	Vegetación en el Aeropuerto Internacional José Ezequiel Hall en la Isla Colón, Provincia de Bocas del Toro, por un periodo de 24 meses.	2022-1-38-0-01-PS-012184	CORPORACIÓN DE INGENIEROS CONTRATISTAS	19,920.00
	Renovación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de cuatro vehículos de extinción, uno cada seis meses.	2022-1-38-0-99-PS-012316	FIRE & RESCUE EQUIPMENT CORP.	98,200.00
	Continuidad de servicio de control de la vegetación en el Aeródromo Alex H. Bósquez de Calzada Larga, por 4 meses.	2022-1-38-0-08-PS-012507	ARCELIO PÉREZ	10,250.16
	Continuidad de servicio de control de vegetación en el Aeródromo Alonso Valderrama, Provincia de Herrera, por 4 meses.	2022-1-38-0-08-PS-012513	ARCELIO PÉREZ	11,822.40

	Continuidad de servicio para limpieza y desinfección del Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert (AIMAG) por 3 meses.	2022-1-38-0-08-PS-012509	HOMBRES DE BLANCO	34,155.00
	Simple prórroga de contrato existente 9002-2021) de servicio de seguridad y vigilancia privada, por seis meses del 2 de julio 2022 al 3 de enero 2023.	2022-1-38-0-08-PS-012606	JAC SERVICIOS GENERALES, S. A.-	127,980.00
	Contratación para la continuidad de servicios para la actualización de las licencias de ESRI por 12 meses hasta el 28 de octubre de 2023.	2022-1-38-0-08-PS-012697	ESRI PANAMÁ, S.A.	46,160.00
	Continuidad de servicio para limpieza y desinfección del AIMAG por 2 meses.	2022-1-38-0-08-PS-012905	HOMBRES DE BLANCO	22,770.000
LICITACIÓN POR MEJOR VALOR (3)	Diseño suministro, instalación y certificación de un sistema de radio ayudas CVOR/DME para ser instalado en el Aeropuerto Internacional Enrique Malek, Chiriquí.	2020-1-38-0-04-LV-010980	PANAMA HARDWARE	723,000.00
	Suministro e Instalación del Sistema de Comunicaciones para el Aeropuerto Internacional de Tocumen.	2022-1-38-0-08-LV-012520	INGESOFT DE PANAMÁ	1,495,000.00
	Suministro e Instalación del Sistema de Comunicaciones para el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert.	2022-1-38-0-08-LV-012511	INGESOFT DE PANAMÁ	1,000,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA (11)	Control de vegetación en el aeropuerto internacional José Ezequiel Hall, Isla Colon y Aeródromo Capitán Manuel Niño, Changuinola por 24 meses.	2021-1-38-0-01-LP-012098	AMBIENTES NATURALES	174,799.12
	Mejoramiento del Aeropuerto Internacional.	2020-1-38-0-08-LP-010976	ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES DEL ISTMO S.A. (ADISA)	793,000.00
	Control de Vegetación en el Aeródromo de Puerto Armuelles por 24 meses.	2022-1-38-0-04-LP-012600	AMBIENTES NATURALES, S. A.	115,200.00
	Contratación del servicio de Control de Vegetación en los Aeródromos Alonso Valderrama, Chitré; Rubén Cantú, Santiago; Augusto Vergara, Guararé; y Krish Persaud, Chame, por un periodo de 24 meses.	2022-1-38-0-99-LP-012328	COMERCIALIZADORA J3G, S.A.	273,153.60
	Contratación del servicio de Control de Vegetación en las Instalaciones Aeronáuticas de la Región Metropolitana (perico, Galera, Ancón, Taboga, Cerro Jefe, Cerro Azul y Balboa), por un periodo de 24 meses.	2022-1-38-0-08-LP-012542	SCOOTING PANAMÁ, INC	77,160.00
	Prestación del servicio de limpieza y desinfección de las instalaciones del AIMAG por 24 meses.	2022-1-38-0-08-LP-012389	HOMBRES DE BLANCO	340,320.00

Contratación del servicio de Control de la Vegetación en el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert, en Albrook, por un periodo de 24 meses.	2022-1-38-0-08-LP-012339	TREBOL SERVICES INC.	575.100.00
Control de Vegetación de los Aeródromos de Garachiné, Jaqué, Sambú, El Real, Miraflores E Islas San Miguel.	2022-1-38-0-05-LP-012539	COMERCIALIZADORA J3G	291,900.00
Contratación del Mejoramiento al Cercado Perimetral, en el Aeródromo Capitán Nemesio Ledezma, Puerto Armuelles.	2022-1-38-0-04-LP-012583	CONSORCIO CONSTRUCTORA S & CE	717,166.41
Contratación del diseño, construcción de viga-ducto y acometida eléctrica para el aeródromo Raúl Arias, Isla de Contadora.	2022-1-38-0-08-LP-012703	T&A CONSTRUCCIONES Y ELECTRICIDAD, S.A.	71,150.00
Rehabilitación de Pista y Plataformas del Aeródromo Regional de Isla Contadora, Cap. Raúl Arias Espinosa.	2022-1-38-0-08-LP-012743	T&A CONSTRUCCIONES Y ELECTRICIDAD, S.A.	633,689.77
Contratación del Suministro de Repuestos para equipos Radio Ayudas a la navegación Aérea del Departamento de Facilidades Aéreas.	2022-1-38-0-08-LP-012806	SOFRATESA	266,264.40

CONTRATACIÓN MENOR (12)	Contratación de la rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales de Golfo 1 y 2 del Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert (AIMAG).	2022-1-38-0-08-CM-012090	T & A CONSTRUCCIONES Y ELECTRICIDAD	50,000.00
	Construcción de estacionamientos para el edificio 646 de la AAC.	2022-1-38-0-08-CM-012260	T & A CONSTRUCCIONES Y ELECTRICIDAD, S.A.	45,980.00
	Suministro de galones de pinturas para trabajo de mantenimiento a nivel nacional de aeropuertos y aeródromos.	2022-1-38-0-08-CM-012387	EBH CONSULTING & SERVICES	43,450.00
	Compra de cien tanques de 5 galones cada uno de concentrado de Espuma al 6% para atender emergencias en aeropuertos y aeródromos.	2022-1-38-0-08-CM-012444	FIRE & RESCUE EQUIPMENT, CORP	11,975.00
	Servicio de Control de Vegetación en el Aeródromo Raúl Arias, Isla Contadora por 24 meses.	2022-1-38-0-08-CM-012540	COMERCIALIZADORA J3G, S. A.	40,800.00
	Contratación de Mejoras a la Cabina de Control de la estación de Comunicación.	2022-1-38-0-01-CM-012605	CONSTRUCTORA ZARETH	12,250.00
	Servicio de Control de Vegetación en el Marcos A. Gelabert por 4 meses.	2022-1-38-0-08-CM-012589	ARCELIO PÉREZ (LIMPIEZA EXPRESS)	32.960.00

	Contratación de la Adecuación a Caseta de Radio Ayudas del VOR/DME.	2022-1-38-0-09-CM-012577	COMUNICACIONES DELTA, S. A. (CODESA)	22,900.00
	Suministro de Repuestos para el Chiller Carrier.	2022-1-38-0-08-CM-012584	CLIMATIZADORA, S. A.	21,458.65
	Compra de auriculares y Headset Upper Part.	2022-1-38-0-08-CM-012527	TROPIC AERO	39,500.00
	Contratación de servicios para la actualización de las licencias Office 365, E1 y E3.	2022-1-38-0-08-CM-012818	ITCO TECH PANAMA, S.A.	32,630.00
	Contratación del suministro licencias VEEAM, respaldo y replicación.	2022-1-38-0-08-CM-012865	MT 2005, S. A.	21,900.00
SUBASTA	Subasta global de ocho vehículos propiedad de la AAC.	2022-1-38-0-08-SB-012256	MATIAS BIENEWALD	1,500.00

DESIERTOS	Suministro, instalación e integración de un generador eléctrico de 500 KW para el edificio 646.	2022-1-38-0-08-LP-012720		
	Contratación del estudio, de los pavimentos para conocer límite de carga al cual puede ser sometido un pavimento destinado al tránsito de aeronaves.	2022-1-38-0-99-LP-012594		
	Contratación de las Adecuaciones Generales a la Terminal del Aeropuerto Justiniano Montenegro, Pedasí, Provincia de Los Santos.	2022-1-38-0-07-LP-012620		
	Control De Vegetación Del Aeródromo Alex H. Bósquez De Calzada Larga Por Un Periodo De 24 meses.	2022-1-38-0-08-LP-012459		
	Contratación del Estudio Socioeconómico y Financiero en la Zona de Influencia para el Futuro Proyecto "Adquisición de terrenos, Estudios, Diseños y Construcción del Aeródromo de Soná, Provincia de Veraguas.	2022-1-38-0-09-LP-012774		
	Contratación de la Rehabilitación de la Torre de Control del Aeropuerto Internacional Panamá Pacífico.	2022-1-38-0-08-LP-012785		

Transporte y Taller

El Departamento de Transporte y Taller cumplió con los dos (2) mantenimientos anuales a los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios a nivel nacional y los mantenimientos preventivos menor de la flota vehicular de la Institución.

Recibieron para custodia cuatro (4) vehículo tipo Pick-Up, tres (3) vehículos camioneta y dos (2) vehículos tipo utilitarios asignado a distintas oficinas de la entidad.



Servicios generales

Se encargaron de realizar el mantenimiento y aseo coordinado, de todas las oficinas y edificios operativos de la institución, alcanzando la atención en el aseo de las Torres de Control y oficinas de la Autoridad, ubicadas en los Aeropuertos de Panamá Pacífico en Howard, Río Hato, Colón y Albrook; en cumplimiento también, de las medidas de bioseguridad para la prevención de contagios por el virus del COVID-19, por parte de la población institucional aeronáutica y sus usuarios.

Bienes Patrimoniales

Durante el primer semestre de 2022, presentamos algunos logrados que son muy importantes para la Unidad de Bienes Patrimoniales, los cuales detallamos a continuación:

- Mediante Actas de Descartes N°009-2022, N°048-2022, se desincorporamos 377 activos fijos en desuso en los que dan un monto de Catorce Mil Ochocientos Noventa y Cinco balboas con 86/100 (14,895.86), los mismo se encuentran ubicados en los depósitos de Bienes Patrimoniales.
- Realizamos Subastas Públicas de seis vehículos, una moto y una cortadora de césped de un monto de Mil Quinientos balboas con 00/100de (1,500.00).
- Logramos obtener mobiliarios para los colaboradores de la Unidad Administrativa, donde se desarrolla el trabajo de forma más segura.
- Logramos desalojar el local y descartar enseres, alimentos, y mobiliario del restaurante DELI POLLO que fue secuestrado en el año 2019. Esta labor se realizó conjuntamente con la Oficina de Auditoria Interna, también descartamos activos fijos Sin Marbetes, que se localizaban en el depósito de Bienes Patrimoniales.
- Nuestro objetivo en el segundo semestre del año 2022, fue continuar con las Subastas Públicas de material metálicos, informáticos, electrónicos y equipos de transporte terrestre y efectuar descartarte.
- Logramos la actualización de las verificaciones físicas de activos fijos y reiteramos las verificaciones físicas en los edificios 805,870,646,611.



Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo óptimo de cada una de las estrategias de la Conservación documental, indispensable para estar a la altura de las exigencias.

El departamento de correspondencia y archivo, en su implementación del Sistema Integrado de Conservación de la Aeronáutica Civil, responde a los siguientes aspectos planificados en el 2021 e implementados en el 2022.

Se logró realizar lo siguiente:

- ✈️ Adoptamos los programas y lineamientos señalados en el Sistema de Gestión documental (Transdoc).
- ✈️ Brindamos atención dirigida a todos los funcionarios en la entidad a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con las prioridades identificadas para cada uno de componentes de nuestro Sistema Gestión Documental.
- ✈️ Logramos generar estrategias para mantener en conocimiento y actualización a todos los funcionarios de la entidad, ya que permanentemente se realizan capacitaciones y sensibilización al personal de correspondencia, en jornadas de inducción y re inducción con el fin de poder darle soporte al personal de la plataforma (Transdoc) creando así una Memoria Institucional digitalizada que nos permita interactuar en el mundo de la aviación en un escenario tecnológico y actual.
- ✈️ Se distribuyó correspondencia física como virtual, cumpliendo con un control que se maneja en la documentación, es decir, un formato en el cual se agrega la fecha, un código QR, el cual permite consultar el desarrollo de trámite, ¿que contiene? y ¿a quién va dirigido?
- ✈️ Junto al Sistema de Gestión se nos permitió llevar un control de cada documento que sale de nuestra institución

La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá tiene principal objetivo en términos de manejo de documentación alcanzar una gestión de cero papeles, llevando a generar sus documentaciones con un origen electrónico apoyado de un sistema de gestión documental denominado Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC.

Por tal motivo, participamos en conjunto con la Dirección de Asesoría Legal en la confección del Convenio de Firma Electrónica con el Registro Público de Panamá, con el objetivo de dar validez legal y veracidad al documento

Sección Almacén

La sección de Almacén se compone en recibir y distribuir todas las órdenes de compra de los bienes que son solicitados por los diferentes departamentos y secciones, en conjunto con el Departamento de Bienes Patrimoniales para el control y seguimiento de los bienes.

- ➔ Mantuvimos los inventarios necesarios para surtir a los diferentes departamentos de Autoridad como útiles de oficina, artículos de aseo, garrafones de agua e insumos de cafetería, alimentos y bebidas.
- ➔ Las órdenes de compra en el periodo 2022 sumaron B/. 2,537,953.94.
- ➔ Se realizaron viajes al interior coordinados con la dirección administrativa para la entrega de materiales, insumos de cafetería y garrafones a los diferentes Aeropuertos y Aeródromos de la Institución





VI. Oficina Institucional de Recursos Humanos

Objetivo

La Oficina Institucional de Recursos Humanos (OIRH) tiene como objetivo principal planear, organizar, dirigir, controlar y administrar el capital humano en la institución de acuerdo a las disposiciones gubernamentales vigentes.

La OIRH debe cumplir con las disposiciones emitidas por la Ley de Carrera Administrativa y las normativas generales en materia de presupuesto; sobre esta base procede a realizar las siguientes actividades:

Ordenamiento y actualización de la Estructura de Personal.

Se han realizado actualizaciones en el Sistema de Administración de Recursos Humanos producto de la ejecución de 44 acciones de personal de movilidad laboral, correspondientes de enero a septiembre 2022.

- Reclasificaciones de cargos 40
- Solicitudes de Traslados 04

De igual forma se realizaron un total de 217 registros por actualización en el Sistema de Administración de Recursos Humanos, por efecto de modificaciones en la Estructura Programática de posiciones rebajadas, aumentadas, eliminadas y variaciones de cargos.

Se ejecutaron durante los meses de enero a septiembre de 2022, acciones de personal que generan cambios o modifican la Estructura de Personal Vigente, de la siguiente manera:

- Nombramientos 22
- Renuncias 20
- Destituciones 8
- Ajustes de Salarios 88
- Defunciones 3
- Transitorios 10
- Excepciones Salariales 2
- Modificación de Estructuras 8
- Ad-Honoren 29
- Contrato Por Servicios Profesionales 1
- Licencias Sin Sueldo 8
- Licencia Con Sueldo 2

Programa de Retiro Voluntario

La Autoridad Aeronáutica Civil, dentro de sus logros institucionales, está llevando a cabo el Programa de Retiro Voluntario, del cual se están beneficiando a la fecha a un total de veintitrés (23) funcionarios, lo cual representa un desembolso de Doscientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Veinte Balboas con 00/100 (B/.299,820.00).
Auditoría de Puestos

La Oficina Institucional de Recursos Humanos, con la finalidad de adecuar la estructura de puestos institucional, inició la Auditoría de Puestos a todos los funcionarios a nivel nacional, logrando un avance del 98%.

Planillas

La sección de planillas, logró satisfactoriamente el pago de las planillas complementarias de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, por monto de Noventa y Cuatro Mil Ciento Veintiuno con 04/100 (B/.94,121.04).

Psicología

Evaluaciones Psicológicas Laborales:

- Se atendieron diecisiete (17) entrevistas laborales.
- Se aplicaron treinta y nueve (39) pruebas psicológicas.

Trabajo Social

A continuación, las acciones más relevantes del Servicio de Trabajo Social:

Programa de Salud Ocupacional

Jornadas de Promoción a la Salud

1. Jornada de vacunación: Funcionarios beneficiados 266.
2. Clínica Salud Sobre Ruedas: Electrocardiogramas 55 funcionarios.

3. Jornada de Toma de presión arterial, glucosa, peso, talla: 180 funcionarios.
4. Jornada de Resonancia Magnética :75 funcionarios.
5. Jornadas Visuales: 65 funcionarios.
6. Pruebas de VIH: 50 funcionarios.
7. Campaña Cinta Rosada:
 - ✓ 75 mamografías.
 - ✓ 30 Papanicolaou.
 - ✓ 20 Ultrasonidos de mama.
 - ✓ 30 PSA en sangre.



Programa de Equiparación de Oportunidades

Se participa en 16 reuniones con la Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y a la Información para:

- ✓ Elaboración del POA de la Comisión 2022 -2023.
- ✓ Presentación de plan de Indicadores de Accesibilidad del Sector Transporte y que incluye a la AAC.
- ✓ Llenar cuestionario de condiciones de Accesibilidad, información para la OEA.
- ✓ Preparar Informe de Avances Semestral del POA de la Comisión.
- ✓ Preparar informe de País.
- ✓ Para efectos de estos informes se requiere gestionar información de condiciones de Accesibilidad y adecuaciones por lo cual se hace necesario coordinar con la Dirección de Aeropuertos de la AAC.

A nivel interno distribución de encuestas de Discapacidad y tabulación.

Llenar plataforma enviada por SENADIS en la cual se solicita información sobre las OEO y condiciones de Accesibilidad de la Institución.

Programa Igualdad de Género

En el día Internacional de La Mujer se realiza Taller y Cine Debate con Enfoque de Género, con la participación interinstitucional de INAMU, MICULTURA y el IDAAN.

- ✓ Beneficiadas 75 funcionarias

Promoción de conferencia virtual, sobre la Ley 4, sobre los Derechos de las Mujeres y las leyes 82 y 38 que tipifican los delitos de Violencia Doméstica y Femicidio.

Programa de Promoción Socio laboral

- ✓ Murales elaborados alusivos a temas de interés sociolaboral: 6
- ✓ Trámites por Lactancia Materna 13
- ✓ Trámites de funcionarios con enfermedad crónica 65
- ✓ Trámites para el uso de las 144 horas 33
- ✓ Informes Sociolaborales 21
- ✓ Entrevistas Sociolaborales 44
- ✓ Interconsultas, Consejería y Orientación Sociolaboral 177

OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Se han organizado ligas de Sofball interno, Fútbol y Baloncesto gubernamental.
- ✓ Realización de nueve (9) Ferias Alimentarias.
- ✓ Se dio inicio a la habilitación de una cancha deportiva, en el área del ISFPA.
- ✓ Brindamos la oportunidad a las Prácticas Profesionales a estudiantes de nivel Universitario y Bachiller.



VII. Dirección de Seguridad Aérea

Logros obtenidos en el 2022 por parte de la Dirección de Seguridad Aérea:

Certificación

Simuladores de vuelo FFS (Full Flight Simulator)

Son los simuladores de vuelo de más alta categoría, porque entre sus características incluye el movimiento y la visualización de condiciones con un realismo avanzado. Son los dispositivos más realistas, únicamente superados por un sistema de vuelo en una aeronave real.

Este tipo de simuladores están equipados con funciones especiales que los instructores utilizan para recrear cualquier situación anormal, de emergencia o que represente un peligro para el resguardo de la aeronave.

Estas condiciones pueden ser: fuego en los motores, mal funcionamiento del tren de aterrizaje o del motor, tormentas y problemas en la pista de aterrizaje.

Los simuladores FFS están clasificados por niveles que van desde la A hasta la D, dicha clasificación obedece a los grados de libertad, los sistemas de movimiento, el retardo de transporte inferior o latencia y el sistema visual.

En el 2022 se certificaron 3 simuladores:





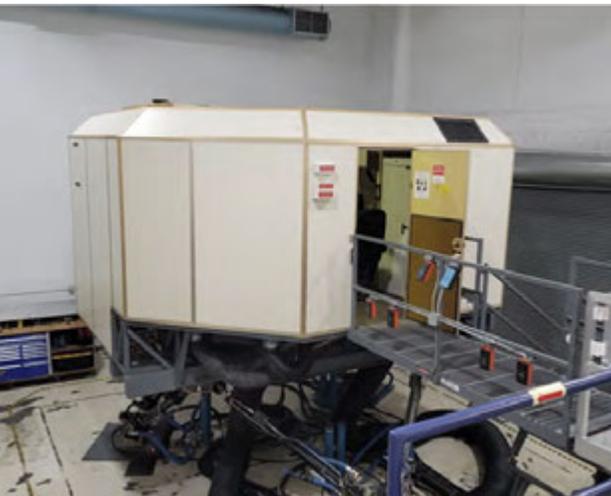
BOEING MIAMI CAMPUS





PANAM FLIGHT ACADEMY - MIAMI





CAE TRAINING CENTER - LIMA PERÚ



BOEING 767-300ER CAE CH-03



CAE TRAINING CENTER - TOLUCA MEXICO



BOEING 757/767 T5225

CAE TRAINING CENTER - GUARULHOS BRAZIL



CAE TRAINING CENTER - TEXAS USA

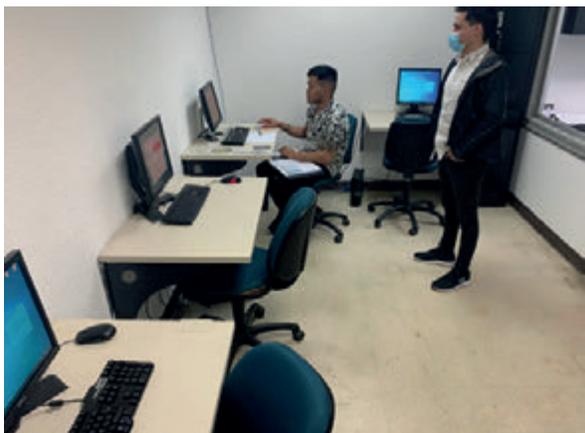


BOEING 767-300ER FAA ID 1727



Unidad Examinadora

Para la aplicación de los exámenes teóricos al personal aeronáutico se volvió al edificio 805 departamento de Seguridad Aérea, con el objetivo de dotar un área propicia para presentar exámenes teóricos, con mejor atención y comodidad para los usuarios.



Archivos

Debido al alto volumen de información activa, que se maneja en los departamentos de Licencia al Personal, Aeronavegabilidad y Medicina aeronáutica, se modernizó el sistema de Archivos.

El nuevo sistema que permite ahorrar más de un 50% del espacio ocupado por los sistemas convencionales, debido a su configuración modular.

Este sistema consiste en una estantería compuesta por diferentes módulos que se desplazan sobre raíles. Sólo es necesario un único pasillo, de esta manera se aprovecha al máximo el espacio disponible.



VIII. Oficina de Asesoría Legal

Asesorar al Despacho del Director General y demás dependencias, en el trámite y desarrollo de los asuntos de carácter jurídico de la entidad, atender demandas, presentar denuncias y querellas sobre todo los actos ilícitos o faltas administrativas que dimanen de la entidad.

El cuerpo Legal, en el ejercicio de sus funciones y como le ha sido delegado en la estructura de la Autoridad Aeronáutica Civil, ha presentado ante las autoridades competentes denuncias por delitos cometidos contra el patrimonio de la institución.

La Dirección Jurídica se encarga de la revisión de todos los Proyectos, Resoluciones, Actos Públicos, Contratos, trámites para los procesos excepcionales de contrataciones, los cuales son sometidos ante la Junta Directiva de la entidad si superan la suma de Quinientos Mil balboas con 00/100 (B/500,000.00). Además, el Director Jurídico y Abogados del despacho participan de las reuniones de Junta Directiva en calidad de Asesores del Director, al igual que en los Actos Públicos, del Departamento de Compras, Asesoría a Recursos Humanos y otras Direcciones.

También tiene como objetivo formular disposiciones legales y normativas para la consideración y aprobación del Despacho Superior o la Junta Directiva, según corresponda.

Además, se responden todos los oficios y notas emanados de Fiscalías, Juzgados, Despachos Administrativos, Defensoría del Pueblo, Dirección General de Contrataciones Públicas, Contraloría General de la República, Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas y de la Corte Suprema de Justicia.

IMPORTANTE SEÑALAR: ANTEPROYECTOS DE LEY DE REFORMAS A LAS LEYES 21, 22 Y 23 DE 29 DE ENERO DE 2003

En el año 2022, la Dirección Jurídica en coordinación con los demás entes relacionados con el cumplimiento de los protocolos de las Auditorías de Vigilancia a la Seguridad Operacional (USOAP) y de Vigilancia a la Seguridad de la Aviación Civil (USAP) de la OACI, culminó el proceso de revisión y consulta interna de los borradores de los Anteproyectos de Ley de reformas a las leyes 21, 22 y 23 de 29 de enero de 2003. Igualmente se llevó a cabo la Consulta Pública de los referidos documentos con la participación de la Industria Aeronáutica.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA DECLARACIÓN DE ABANDONO DE AERONAVES QUE ESTÉN UBICADAS EN LOS AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL

A raíz de que, en los aeródromos y aeropuertos del país bajo la administración

de la Autoridad Aeronáutica Civil, existen aeronaves abandonadas que están afectando la operación de los mismos, la Dirección Jurídica elaboró un procedimiento para realizar la declaración de abandono de aeronaves, y para que la Autoridad Aeronáutica Civil pueda legalmente disponer de estos bienes.

El referido procedimiento fue aprobado por Junta Directiva de la entidad mediante Resolución No.012 de 19 de mayo de 2022, publicada en la Gaceta Oficial No.29551-A de lunes 6 de junio de 2022.

PROCESO JUDICIAL RELACIONADO CON LA FINCA N° 2373, DOCUMENTO N° 915431, CÓDIGO DE UBICACIÓN 5013, DONDE ESTÁ UBICADO EL AEROPUERTO DE MIRAFLORES DE DARIÉN

En Fallo de fecha 27 de mayo de 2022, el Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, revocó Sentencia del Juzgado Mixto de Darién y ordenó la cancelación de la inscripción de la Finca No. 2373, Documento N° 915431, Código de Ubicación 5013, a favor de la señora Lana Turner Marmolejo en el Registro Público; finca en donde opera el Aeropuerto de Miraflores, administrado por la Autoridad Aeronáutica Civil.

Dicho Fallo, producto de demanda presentada por la Autoridad Aeronáutica Civil, es un instrumento que impulsará el proceso de traspaso de la Finca No. 2373, al patrimonio de la Autoridad Aeronáutica Civil.

EMISIÓN FRAUDULENTE DE LICENCIAS DE TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE AERONAVES

Mediante audiencias de imputación de cargos ante el Juez de Garantías, del Sistema Penal Acusatorio del Primer Circuito Judicial de Panamá, se logró la condena de 48 meses de prisión para catorce (14) procesados y cinco (5) suspensión condicional del Proceso por el término de un (1) año y una suma resarcitoria a la Institución por un monto de B/. 4,000.00.

Cabe destacar, que estas personas están prestando trabajo voluntario no retribuido en la Dirección Jurídica por el término de 120 horas.

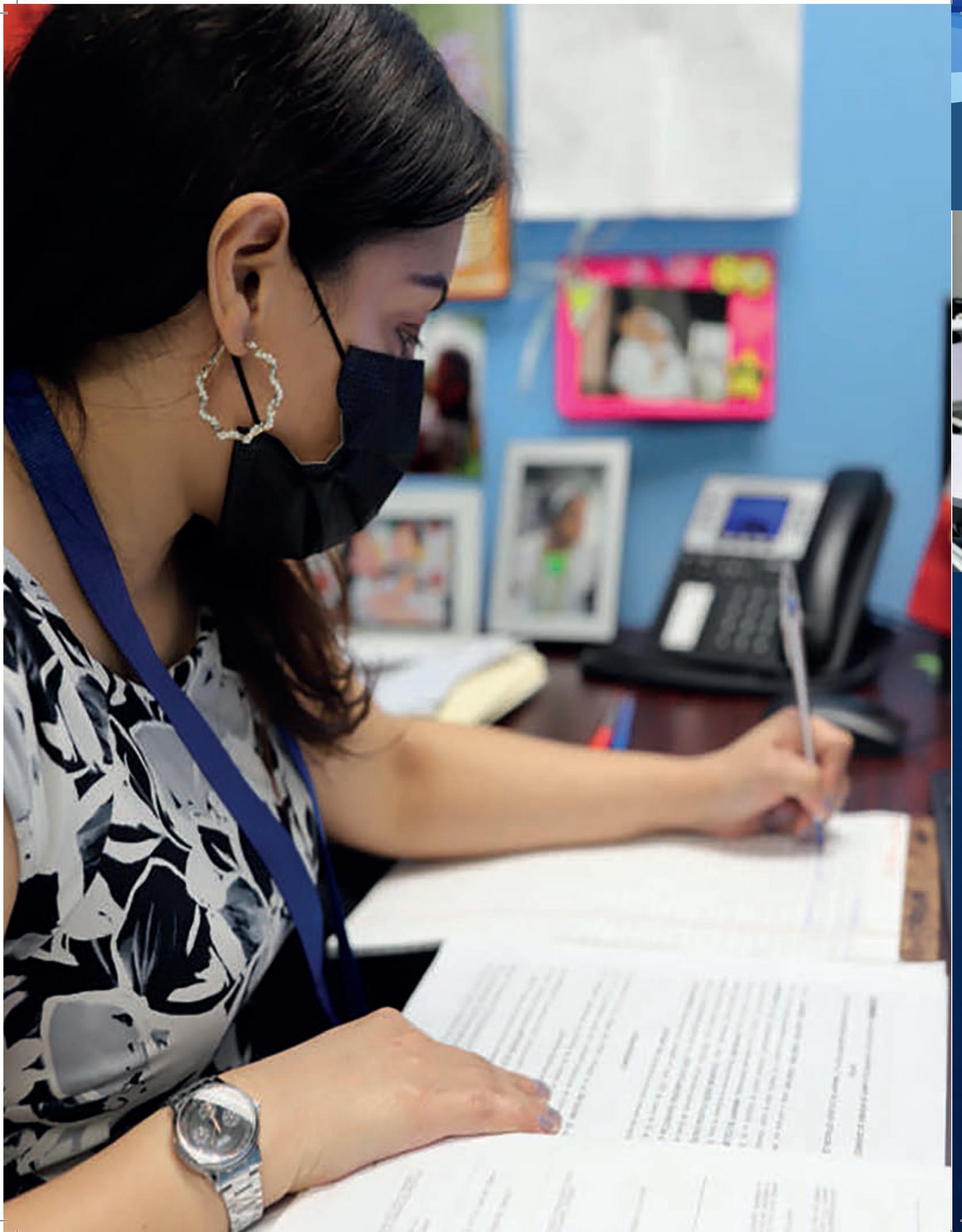
DECRETO EJECUTIVO NO. 264 DE JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021, "QUE DESIGNA AL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL COMO EL EJECUTIVO RESPONSABLE DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y A LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL COMO LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO QUE ADMINISTRARÁ Y COORDINARÁ LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN CIVIL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ".

El Decreto Ejecutivo No. 264 de jueves 30 de diciembre de 2021, elaborado por la Dirección Jurídica en coordinación con la Oficina del Programa Estatal de Seguridad Operacional, y firmado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, refuerza

los sistemas de Vigilancia de la Seguridad Operacional e igualmente representa la génesis del desarrollo de la legislación que debe crear y ordenar el Programa de Seguridad Operacional del Estado Panameño, el cual es el primer Ente que debe resguardar y garantizar la seguridad de las operaciones aéreas en el país, midiendo los índices de riesgo de la aviación y generando su mitigación.

Detallamos en forma general los trámites realizados en al año 2022, por esta Dirección.

TRAMITE	CANTIDAD
RESOLUCIONES DICTADAS, RELACIONADAS CON TRÁMITES DE LAS SIGUIENTES UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS:	
1. DIRECCIÓN DE NAVEGACION AEREA 2. DEPARTAMENTO DE COMPRAS 3. DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS 4. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD AEREA 5. DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AEREO 6. OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS. 7. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 8. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN NAVEGACIÓN Y VIGILANCIA (CNV). 9. DIRECCIÓN DE FINANZAS 10. ONYSOA 11. OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD OPERACIONAL. 12. DEPARTAMENTO DE CONCESIONES.	298
CONTRATOS DE OBRAS Y DE SUMINISTRO.	17
CONTRATACIONES AUTORIZADAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL.	2
OFICIOS CONTESTADOS A FISCALÍAS Y JUZGADOS.	80
RESOLUCIONES DICTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.	22
RESOLUCIONES QUE DISPONEN MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE ORDEN OPERATIVO	3
TOTAL	422



IX. Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA)



AÑOS

ISFPA formando profesionales de la aviación

El Instituto de Formación Profesional Aeronáutica es un Centro de Instrucción Aeronáutico establecido, el mismo brinda capacitación a los profesionales de la aviación civil, tanto técnicos como administrativos.

Desde el 2001 a la fecha, el ISFPA ha graduado aproximadamente 700

especialistas en las diferentes carreras aeronáuticas, también tiene proyectado posicionarse en la región como un centro de instrucción de excelencia y ser reconocido a nivel internacional por la calidad y eficacia de sus programas educativos.

Dirección de ISFPA

- Participación en la Vigésima Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana(CIAC/20). Brasilia, Brasil; del 24 al 28 de octubre de 2022.



Gestión Organizacional y funcional:

- ✓ Política de Instrucción (AAC/ISFPA)
- ✓ Misión, Visión y Valores
- ✓ Nueva Página Web



Ámbito operativo:

- ✓ Nuevo Calendario Anual de Capacitación (Por Cuatrimestres)
- ✓ Plan Anual de Capacitaciones (Nuevos Cursos y Carreras)
- ✓ Plataforma Educativa e-learning

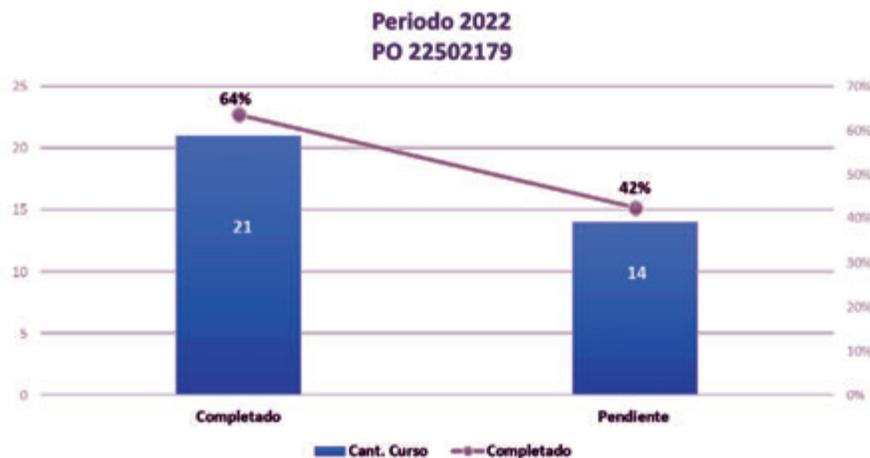


Plan Estratégico de Desarrollo (Corto, Mediano y Largo plazo).

- Proceso de Reevaluación del TPP; marzo de 2022.
Miembro TRAINAIR PLUS -OACI "Silver Associate"



Avances del plan anual de capacitación 2022



- **Ámbito Operativo: Plan Anual de Formación (Nueva Oferta Académica)**

- ✈ Curso de Supervisores AVSEC
- ✈ Taller Práctico (OJT) para Supervisores AVSEC
- ✈ Curso Seguridad de la Carga y Correo Aéreo
- ✈ Curso Inicial Investigación de Accidentes

- **Carrera técnicas**

OEA 9

ATSEP 14

■ Especialista en Sistema Electrónicos para la Seguridad del Tránsito Aéreo (ATSEP)

■ Operador de Estación Aeronáutica (OEA)

- **Participantes Cursos CBT**



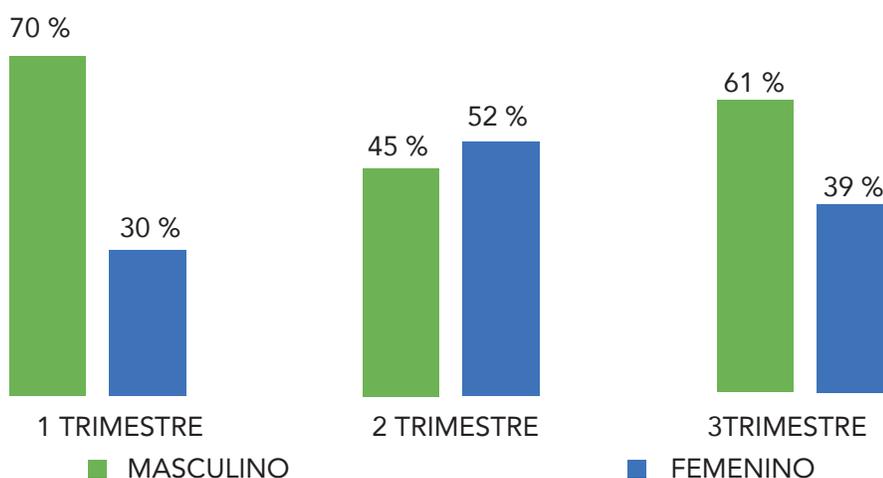
Actividades de capacitación realizadas 2022

- **Formación Continua**

- ✈ o Factores Humanos en la Aviación
- ✈ o Ética Profesional
- ✈ o Técnicas de Supervisión
- ✈ o Ética Valores
- ✈ o WEB TICS 2.0
- ✈ o Manejo de aplicaciones de ofimática
- ✈ o Seguridad Operacional (SMS)



• Población por Género (2022)



Actividades de capacitación realizadas 2022

• Curso RPAS



ALIANZA ESTRATÉGICA CON LAS INDUSTRIAS

Empresas de Seguridad de la
Aviación: Delegación del OJT

Operadores Aéreos
(Copa Airlines)

Operadores de Aeródromo
(Tocumen, S.A.)

Universidad Tecnológica
(UTP-Página Web,
Plataforma E-Learning)

Universidad de
Panamá. Médico y
Psicólogo Aeronáutico

Universidades
Estatales

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El ISFPA, a través de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, se mantiene en el desarrollando, revisión y actualización de nuestro manual de Aseguramiento de la Calidad, con el objetivo de brindar los más altos estándares en la prestación de servicios de formación profesional a nuestros usuarios internos/externos.

ÁREA DE PROYECTOS

1. Proyecto Plataforma Virtual ISFPA

- ✈ Se procedió la gestión de la contratación del consultor experto el Ing. Víctor Centella. Inicio su trabajo de consultoría el 3 de octubre (por un periodo de 12 meses)
- ✈ Junto con el consultor hemos tenido acercamiento con la unidad de DiGITED de la UTP para que nos brinden cooperación en el tema de la implementación de la plataforma MOODLE para el ISFPA. Se ha avanzado en el tema de los requerimientos del servidor que mantendrá dicha plataforma. DTI ya inicio la elaboración del servidor y estamos a espera de la UTP para que nos den la fecha exacta para las capacitaciones que nos van a brindar en el sistema operativo LINUX.
- ✈ El consultor Ing. Centella se encuentra haciendo una encuesta evaluativa del conocimiento que mantiene el personal en TICs. Para entregar a finales de noviembre un diagnóstico para posteriormente trabajar en las capacitaciones según los requerimientos que salgan de dicho diagnóstico.

2. Proyecto remodelación de AULA MAGNA

- ✈ Se precedió a trabajar junto con la empresa PBS (Productive Business Solutions) en un levantamiento de una propuesta de remodelación de infraestructura y acondicionamiento tecnológico para el Aula de conferencias.

- ✈ El proyecto ya cuenta con la aprobación del Director General. Documento ACC-MEMO-2022-6526 y será financiado a través cooperación técnica (PAN15801B) de OACI.
 - ✈ Se mantuvo reunión con el Sr. Andrés Colmenares de la oficina de OACI donde se hizo el levantamiento de los requerimientos necesarios para el proyecto. Y ya se encuentra levantando la licitación para esto.
3. Proyecto de Adquisición de Mobiliario para Aula de clases y oficina administrativa.
- ✈ Se procedió a la confección de requisición # 29 / 2022 donde se busca el acondicionamiento de 4 Aulas con capacidad de hasta 25 estudiantes. Y una Aula Virtual nueva con capacidad de 25 estudiantes. Estamos a la espera de la adjudicación de la orden de compra.
4. Proyecto de Adquisición de PC todo en uno para los salones virtuales.
- ✈ Se procedió a solicitar al departamento de DTI 40 computadoras para el nuevo salón virtual y el salón ya existente. Estos equipos, ya se encuentra en las instalaciones del instituto.
5. Proyecto de remodelación de pisos Edif.611 ISFPA
- ✈ Se procedió a buscar en el mercado nacional 3 cotizaciones.
 - ✈ El proyecto ya cuenta con la aprobación del Director General. Documento ACC-MEMO-2022-6926 y será financiado a través cooperación técnica (PAN15801 B) de OACI.
 - ✈ Ya la documentación reposa en OACI para la evaluación respectiva.
6. Proyecto de reorganización de las oficinas administrativas.
- ✈ Se procedió a hacer la solicitud de los puntos de red necesarios para esta reorganización. El departamento DTI ya hizo el cableado necesario. Estamos a espera del material de montaje para que sea terminado. El mismo ya fue solicitado.
7. Proyecto de remodelación de los baños del edificio 611.
- ✈ Se está dando inicio al proceso de solicitud de cotizaciones.
8. Proyecto de adquisición de Simulador de RPA (drones)
- ✈ Se mantiene acercamiento con la empresa Equipos T&D para que nos brinden propuesta en este proyecto, que dará inicio en el 2023. Y se solicitó al Ing. Santamaria que brinde una exposición del tema de inducción de RPA usando simuladores y plataformas LMS en nuestro simposio del mes de diciembre.

X. Dirección de Transporte Aéreo

Relaciones internacionales y reglamentación de transporte aéreo

- La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá mantiene negociaciones con las Autoridades Aeronáuticas de Sudáfrica, Jordania y Belice, a fin de lograr la firma de un Acuerdo de Servicios Aéreos, logrando la apertura de los mercados tanto de pasajeros como de carga exclusiva.
- Con el propósito de ampliar el número de frecuencias, derechos aerocomerciales, cuadro de rutas, etc., las Autoridades Aeronáuticas de Panamá y Ecuador se reunieron para concretizar la firma de un Memorándum de Entendimiento y la rúbrica del texto de Acuerdo de Servicios Aéreos.
- Se autorizaron cinco (5) Contratos de Código Compartido que permite el intercambio turístico y comercial entre los países:
 - COPA – AEROREPÚBLICA (Panamá/ Colombia)
 - EW DISCOVER GmbH-DEUTCHE LUFTHANSA-AUSTRIAN AIRLINES-SWISS INTERNATIONAL (Alemania/Australia/Suiza)
 - COPA-KLM ROYAL DUTCH AIRLINES (adenda, Panamá/Holanda)
 - COPA-SOCIÉTÉ AIR FRANCE (Adenda 4 Panamá/Francia)
 - COPA – SILVER AIRWAYS LLC (Panamá/ Estados Unidos)
- Se emitieron Resoluciones autorizando la inclusión de rutas nacionales e internacionales y el aumento de frecuencias:
 - COPA AIRLINES (carga)
 - Jamaica, Santo Domingo, Caracas y Bogotá.
 - COPA AIRLINES (pasajeros)
 - Punta Cana, R.D. aumento de 14 frecuencias para un total de 56 frecuencias semanales.
 - Medellín, Colombia aumento de 21 frecuencias para un total de 49 frecuencias semanales.
 - Bogotá, Colombia aumento de 21 frecuencias para un total de 56 frecuencias semanales.
 - Cali, Colombia aumento de 21 frecuencias para un total de 35 frecuencias semanales.
 - Santa Marta, Colombia – inclusión de ruta con 7 frecuencias semanales.
 - Santa Lucía, México – inclusión de ruta con 14 frecuencias semanales.

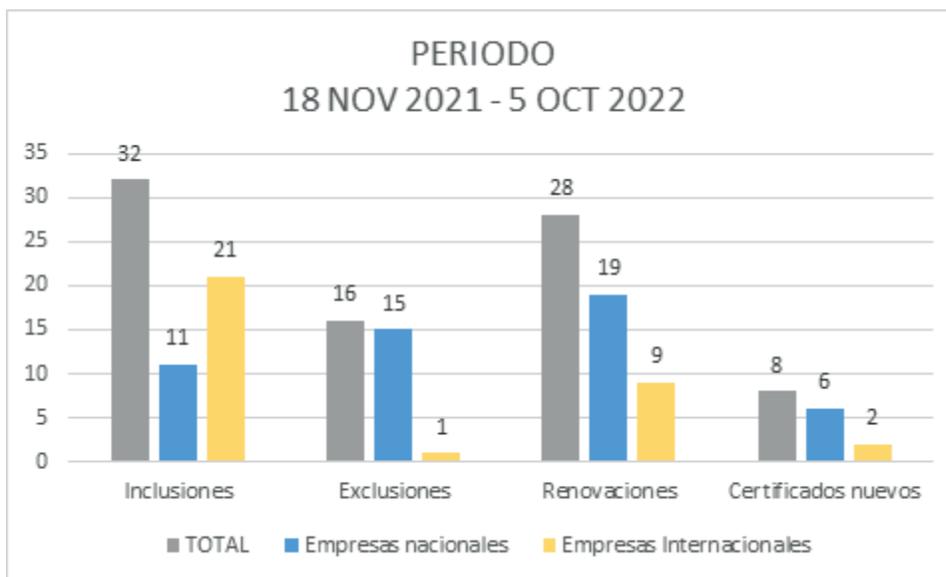
- Panamá (MPTO)/ Palmerola, Honduras(MHPR)/ Panamá (MPTO), con 14 frecuencias semanales.
- Panamá(MPTO)/ San José, C.R. (MROC)/Palmerola, Honduras(MHPR) y regreso, con 7 frecuencias semanales.
- LA NUEVA AEROLINEA (pasajeros)
- Tocumen y/o Panamá Pacífico - David 7 frecuencias semanales.

Se autorizaron a través de Resolución, catorce (14) Contratos de Intercambio de aeronaves y nueve (9) Contratos de Subarrendamiento solicitados por las empresas por la necesidad de la disponibilidad de equipo según las operaciones programadas.

Informe de gestión del departamento de certificaciones

Durante el periodo que corresponde desde el 18 de noviembre de 2021 al 6 de octubre de 2022, el Departamento de Certificaciones de la Dirección de Transporte Aéreo de la Autoridad Aeronáutica Civil ha finalizado un total de ochenta y cuatro (84) solicitudes de las cuales treinta y dos (32) son inclusiones de aeronaves, dieciséis (16) son exclusiones de aeronaves, veintiocho (28) corresponden a renovaciones de Certificados de Explotación y ocho (8) a expediciones de Certificados de Explotación Definitivos:

TRÁMITE	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL
Inclusiones	11	21	32
Exclusiones	15	1	16
Renovaciones	19	9	28
Certificados nuevos	6	2	8
TOTALES	51	33	84



Los Certificados de Explotación Definitivos nacionales corresponden a las empresas Aerorental, S.A., y Helicópteros Pegaso, S.A., de Transporte Aéreo Público No Regular Nacional de Pasajeros Carga y Correo de Taxi Aéreo; Techpan, S.A., que ofrece el servicio de Centro Educativo Aeronáutico; el Taller Aeronáutico Nacional (TAN) Helicópteros y Servicios Aéreos del Istmo, S.A.; la empresa Bocas Air Company, S.A., que brinda el Servicio de Transporte Aéreo Público Regular y No Regular Interno de Pasajeros, Carga y Correo; y la empresa La Nueva Aerolínea, S.A., que ofrece el servicio de Transporte Aéreo Público Regular y No Regular Nacional e Internacional de Carga Exclusiva.

Los Certificados de Explotación Definitivos internacionales corresponden a las empresas Air Transat A.T., INC., y Ew Discover, GmbH, ambas ofreciendo el servicio de Transporte Aéreo Público Regular Internacional de Pasajeros, Carga y Correo.

Durante este periodo, la empresa COPA Airlines incluyó 3 aeronaves a su flota, cuyas matrículas se detallan a continuación:

Aeronaves incluidas en flotas de empresas Nacionales de Transporte Aéreo Público de Pasajeros, Carga y Correo	
COPA Airlines	HP-9914
	HP-9915
	HP-9916

**DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AÉREOS**

PERMISOS, CIRCULACIONES INTERNAS Y AUTORIZACIONES 2022

	PERMISOS TA	CIRCULACION	AUTORIZACION
ENERO	642	46	183
FEBRERO	596	33	154
MARZO	727	57	217
ABRIL	607	43	207
MAYO	530	42	170
JUNIO	501	37	152
JULIO	355	40	165
AGOSTO	472	46	206
SEPTIEMBRE	509	30	203
TOTAL	4939	374	1657

Durante el año 2018, el tráfico de pasajeros bajó en un (4.9%) en comparación con el año anterior, así la carga también bajó en 4.6% y las operaciones aéreas aumentaron en un 2.8%, en comparación con el año 2017.

En el año 2019, el tráfico de pasajeros doméstico en relación al mismo periodo del año anterior disminuyó en un (7.7%), de igual manera la carga tuvo una baja de (8.8%) en comparación al año anterior, sin embargo, las operaciones debido de los vuelos de las escuelas ha aumentado en un 0.1%.

El año 2020 fue un periodo muy irregular y el tráfico de pasajeros disminuyó en (70.5%), la carga también bajo en (66.8%) y las operaciones aéreas disminuyeron en 59.1%.

El año 2021 finalizó con aumento en el tráfico de pasajeros que en números relativos representa el 67,4%, de igual manera el movimiento de carga aumentó en 53,4%, y el movimiento de aeronaves subió el 93,1%, todo en comparación con el año 2020.

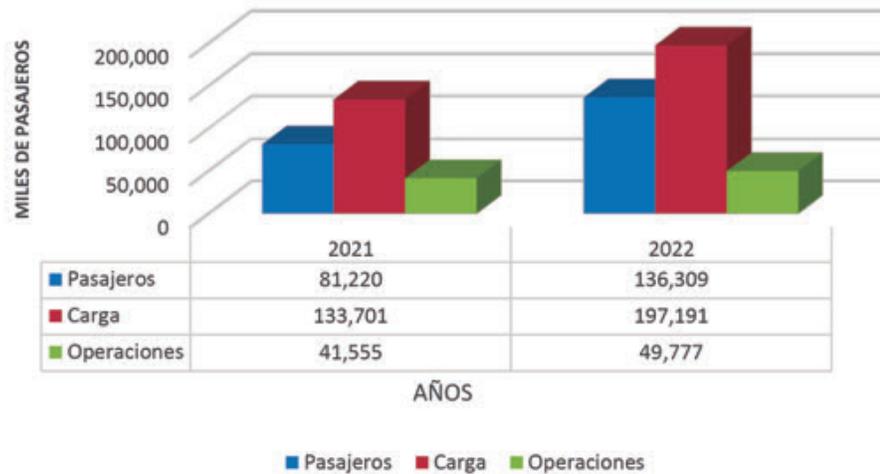
En los primeros nueve (9) meses del 2022, el tráfico de pasajeros aumentó en 67.8%, el tráfico de carga de igual manera aumentó en 47.5% y las operaciones aumentaron en 19.8%, todo en comparación con el mismo periodo del 2021.

En los últimos cinco (5) años, (2017-2021), el tráfico de pasajeros bajó en (56.6%), de igual forma la carga igual bajó en (55.6%) y las operaciones bajaron en (18.7%).

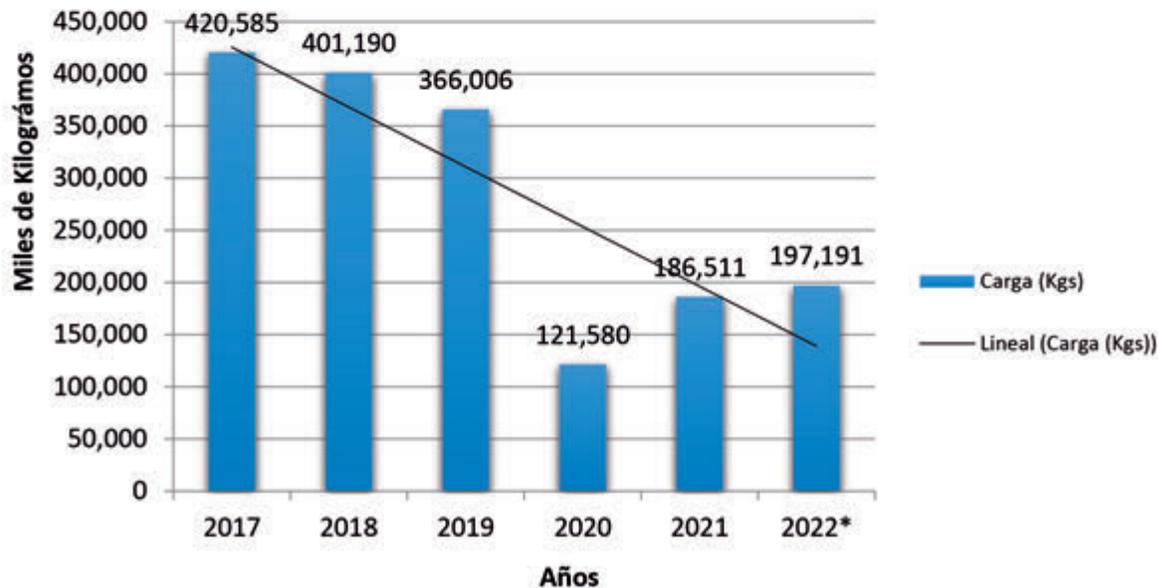
Cabe señalar que en los primeros nueve (9) de año 2022, ya se superó el tráfico total de pasajeros del año 2021 en 13,9%, también el tráfico total de carga aumentó en 5,7%, pero no así, las operaciones, que a la fecha muestra una baja del (10,3%), y se prevé que para el mes de octubre ya se rebase el total alcanzado en el año 2021.



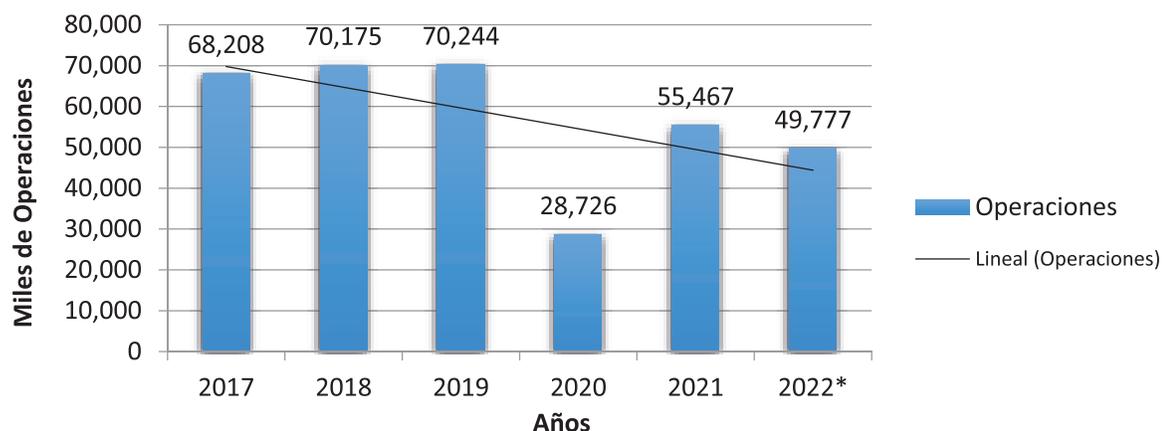
**TRÁFICO DE PASAJEROS, CARGA Y OPEACIONES
 AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT, ALBROOK
 AÑOS: 2021-2022**



**TRÁFICO DE CARGA
 AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT
 AÑOS: 2017-2021**



OPERACIONES AÉREAS AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT AÑOS: 2017-2021



Durante el año 2018, los pasajeros disminuyeron en (-4.5%), el tránsito directo aumentó en 6.9%, la carga bajó en (-5.2%), y las operaciones aumentaron en 1.9%, en comparación con el año 2017.

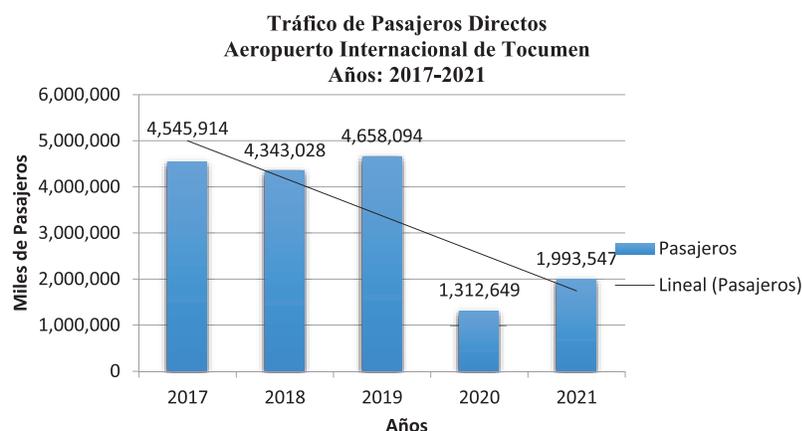
En el año 2019, el tráfico de pasajeros aumentó 7.3%, los pasajeros en tránsito directo tuvieron una baja de (1.6%), la carga refleja una caída de (2.7%), y las operaciones aéreas reflejaron un leve crecimiento de 0.1% en comparación con el año 2018.

Durante el año 2020, los pasajeros disminuyeron en (71.8%), el tránsito directo bajó en (73.0%), la carga cayó en (2.6%), y las operaciones muestran una baja de (65.9%), en comparación con el año 2019.

En el año 2021, el tráfico de pasajeros aumentó en 51.9%, el tránsito directo refleja un alza muy significativa de 122.1%, de igual manera la carga muestra un aumento de 23.5% y las operaciones también muestran un aumento de 73.9%, todo comparado con el mismo periodo del año anterior.

Para el periodo de enero a septiembre de 2022, el tráfico de pasajeros presenta un considerable crecimiento de 127.7% en referencia al año anterior, lo que también refleja el movimiento del pasajero en tránsito directo con un 87.3% con relación al año en crisis de 2021. Además, hemos visto como se ha superado el movimiento de carga con un importante porcentaje del 15.4% con referencia al año 2021. Todo esto refleja también un incremento de las operaciones de dicho aeropuerto del 66.9%, comparado con el mismo periodo de enero a septiembre de 2021.

Hay que destacar que estos primeros meses del 2022, se rebasó el tráfico total de pasajeros alcanzado en el año 2021 en 40,8%, el tráfico de tránsito directos aumentó en 21,6%, el movimiento de carga alcanzó (17,9%) y el movimiento de aeronave superó el 10,6%, estas cifras muestran un gran avance en la recuperación del sector aéreo en nuestro país.



AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE TRANSPORTE AÉREO
TRÁFICO DE PASAJEROS, CARGA Y OPERACIONES
REGISTRADOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN

PAX/CARGA/OPS	2017	2018	2019	2020	2021	Valor abs.	valor rel %
Pasajeros	4,545,914	4,343,028	4,658,094	1,312,649	1,993,547	680,898	51.9
Tránsito Directo	5,618,585	6,007,673	5,909,849	1,595,775	3,544,662	1,948,887	122.1
Carga (TN)	117,229.9	111,090.8	108,113.0	105,326.1	130,080.6	24,755	23.5
Operaciones	146,041	148,805	149,018	50,782	88,329	37,547	73.9

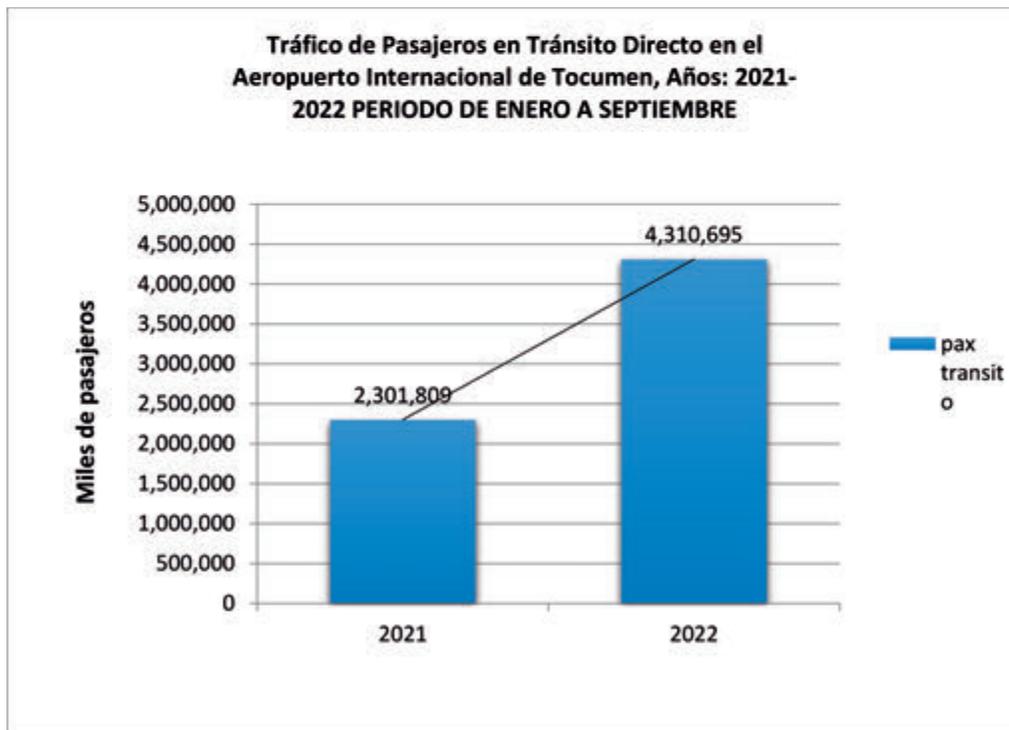
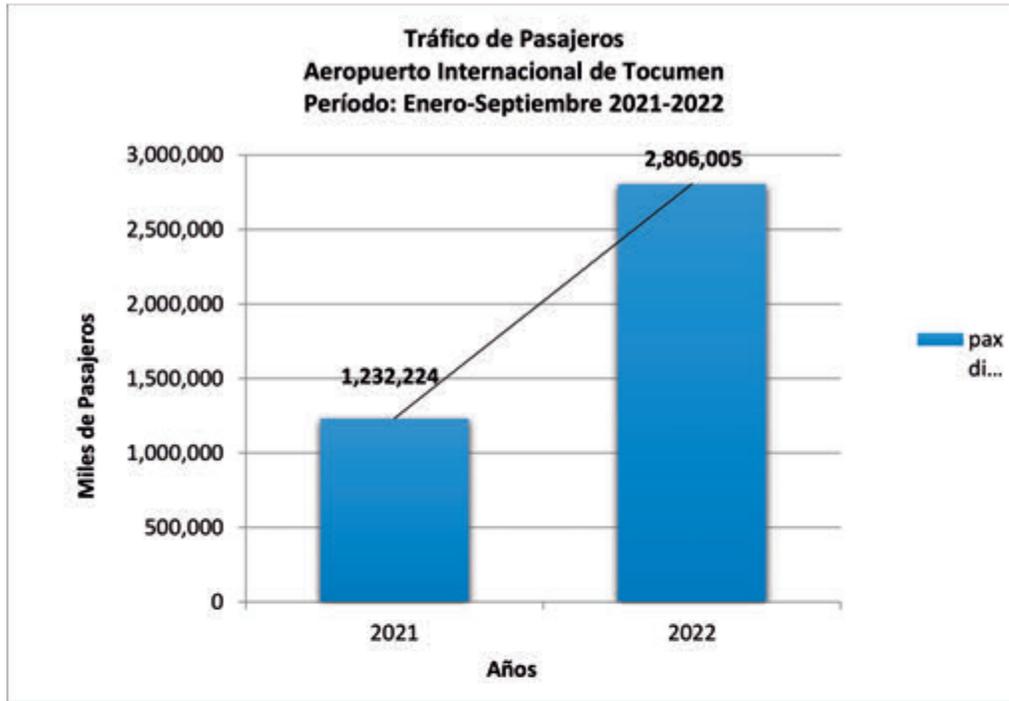
Fuente: Estadísticas Internacionales de Transporte Aéreo.

La carga se lee en Toneladas.

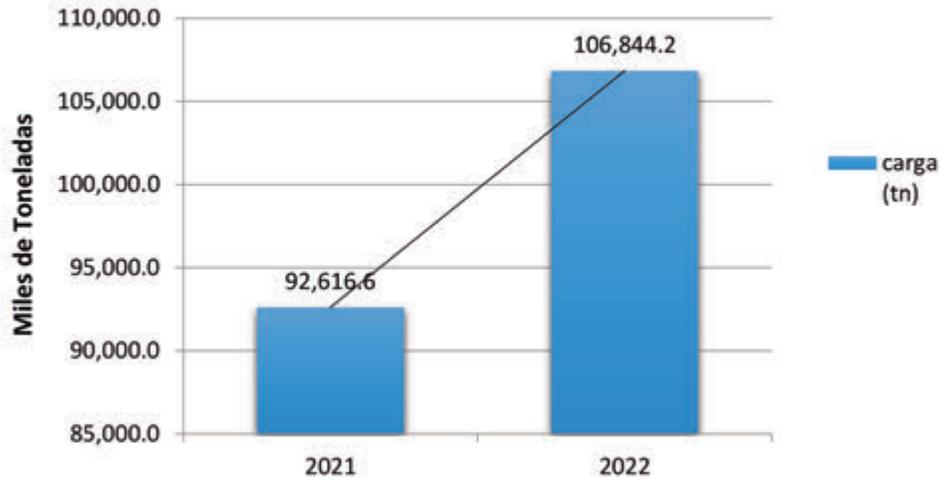
Actualizado hasta Septiembre 2022				
PAX/CARGA/OPS	2021	2022	valor abs.	valor rel. %
pax directo	1,232,224	2,806,005	1,573,781	127.7
pax transito	2,301,809	4,310,695	2,008,886	87.3
carga (tn)	92,616.6	106,844.2	14,228	15.4
ops	58,515	97,666	39,151	66.9

Nota: Cifras obtenidas hasta septiembre de 2022.

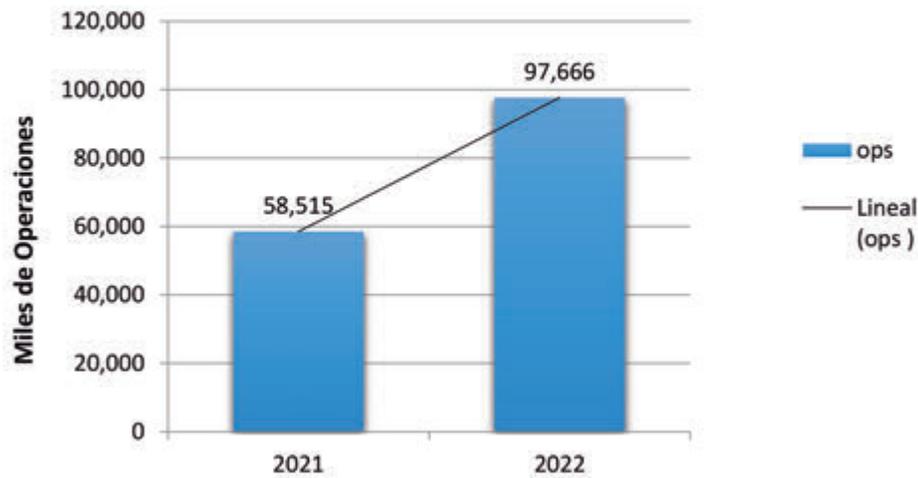
La carga se lee en Toneladas.



**Movimiento de Carga en el
Aeropuerto Internacional de Tocumen . Años: 2021-
2022 PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE**



**Movimiento de Operaciones en el
Aeropuerto Internacional de Tocumen, Años: 2021-
2022 PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE**



AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE TRANSPORTE AÉREO
APERTURA DE NUEVAS RUTAS, OPERADAS
POR LAS EMPRESAS AÉREAS, REGISTRADAS EN EL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN
PERIODO: 2016-2022*

EMPRESA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Copa Airlines	Chiclayo, Perú Holguín, Cuba Rosario, Argentina		Barbados Fortaleza, Brasil Puerto Vallarta, México Salvador Bahía, Brasil Salta, Argentina	Paramaribo, Surinam			Barcelona, Venezuela Santa Marta, Colombia
Alas Venezolanas (Aeropostal)	Margarita, Venezuela Maracaibo, Venezuela						
Aerogal		Quito, Ecuador					
Aero República	Guatemala, Guatemala Santo Domingo, R. D.						
Air Europá				Madrid, España			
Avior Airlines	Caracas, Venezuela Maracaibo, Venezuela Valencia, Venezuela						
China Air			Pekín, China				
Delta Airlines						Los Angeles, CA New York, NY Orlando, FL.	
Estelar		Maracaibo, Venezuela Caracas, Venezuela					
Línea Aérea Regional (Laser)	Caracas, Venezuela	Maracaibo, Venezuela					
Lufthansa	Frankfurt, Alemania						
Ravsa Venezolana	Caracas, Venezuela			Barquisimeto, Venezuela			
Turkish Airlines	Estambul, Turquía						
Turpial		Valencia, Venezuela					
Wingo					Bogotá, Colombia Cali, Colombia Cartagena, Colombia Medellín, Colombia Santo Domingo, R.D.	San José, C.R.	

Fuente: Estadísticas Internacionales de Transporte Aéreo.

*. Información obtenida hasta septiembre de 2022

La apertura de nuevas rutas internacionales desde la ciudad de Panamá, representa uno de los indicadores de mayor importancia respecto al crecimiento de la actividad aérea internacional.

Del año 2016 al 2021, se ha autorizado el inicio de operaciones a treinta y siete (37) ciudades nuevas, para el año 2022 hay registro de apertura de dos (2) nuevas rutas, por parte de la empresa Copa Airlines.

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE TRANSPORTE AÉREO
TRÁFICO DE PASAJEROS, CARGA Y OPERACIONES
REGISTRADOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL SCARLETTE MARTÍNEZ
PERIODO: 2019 - 2021

comparativo 2019 -2021					
Pax/Ops	2019	2020	2021	valor abs.	valor rel. %
Pasajeros	49,393	28,695	2,719	-25,976	-90.5
Operaciones	5,383	225	95	-130	-57.8

Fuente: Estadísticas Internacionales de Transporte Aéreo.

act septiembre				
	2021*	2022*	valor abs.	valor rel. %
pax	0	14,813	14,813	100.0
ops	54	199	145	72.9

Durante el periodo de enero a septiembre de 2022, el tráfico de Pasajeros se reinició en el aeropuerto Sacrllette Martínez con 14,813 pasajeros y las operaciones aéreas aumentaron 72.9%, con relación al año anterior.

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE TRANSPORTE AÉREO

TRÁFICO DE PASAJEROS, CARGA Y OPERACIONES
REGISTRADOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL SCARLETTE MARTÍNEZ
PERIODO: 2019 - 2021

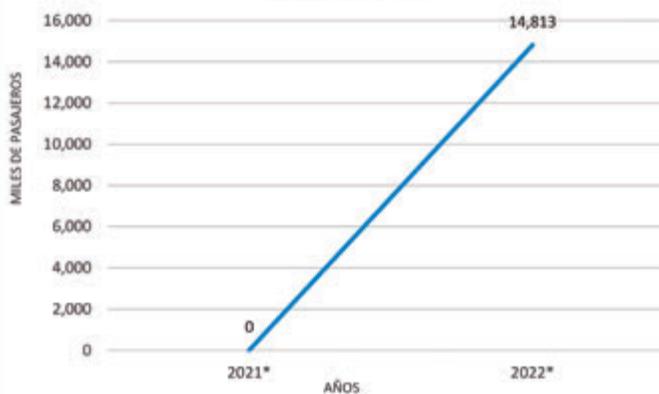
comparativo 2019-2021					
Pax/Ops	2019	2020	2021	valor abs.	valor rel. %
Pasajeros	49,393	28,695	2,719	-25,976	-90.5
Operaciones	5,383	225	95	-130	-57.8

Fuente: Estadísticas Internacionales de Transporte Aéreo.

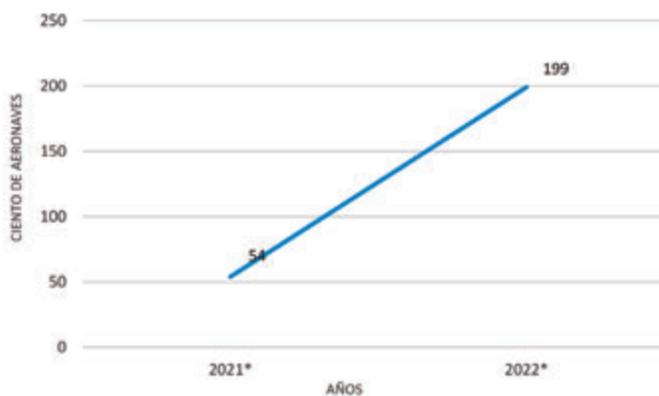
act septiembre				
	2021*	2022*	valor abs.	valor rel. %
pax	0	14,813	14,813	100.0
ops	54	199	145	72.9

*. Cifras obtenidas de enero a septiembre 2021-2022.

TRÁFICO INTERNACIONAL DE PASAJEROS
AEROPUERTO SCARLETTE MARTÍNEZ
AÑOS: 2021*-2022*



MOVIMIENTO DE AERONAVES
AEROPUERTO INTERNACIONAL SCARLETTE MARTÍNEZ
AÑOS: 2021*-2022*



**AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE AÉREO
 DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE TRANSPORTE AÉREO
 SECCIÓN DE ESTADÍSTICAS DOMÉSTICAS**

**TRÁFICO INTERNACIONAL DE PASAJEROS, CARGA Y OPERACIONES
 REGISTRADOS EN EL AEROPUERTO PANAMÁ PACÍFICO
 AÑO: 2022**

TRAFICO ANUAL	AÑO
	2022*
PASAJEROS	25,880
CARGA	0
OPERACIONES	6,143

Fuente: Estadísticas Internacionales de Transporte Aéreo.

*- Cifras obtenidas de Enero a Septiembre 2022

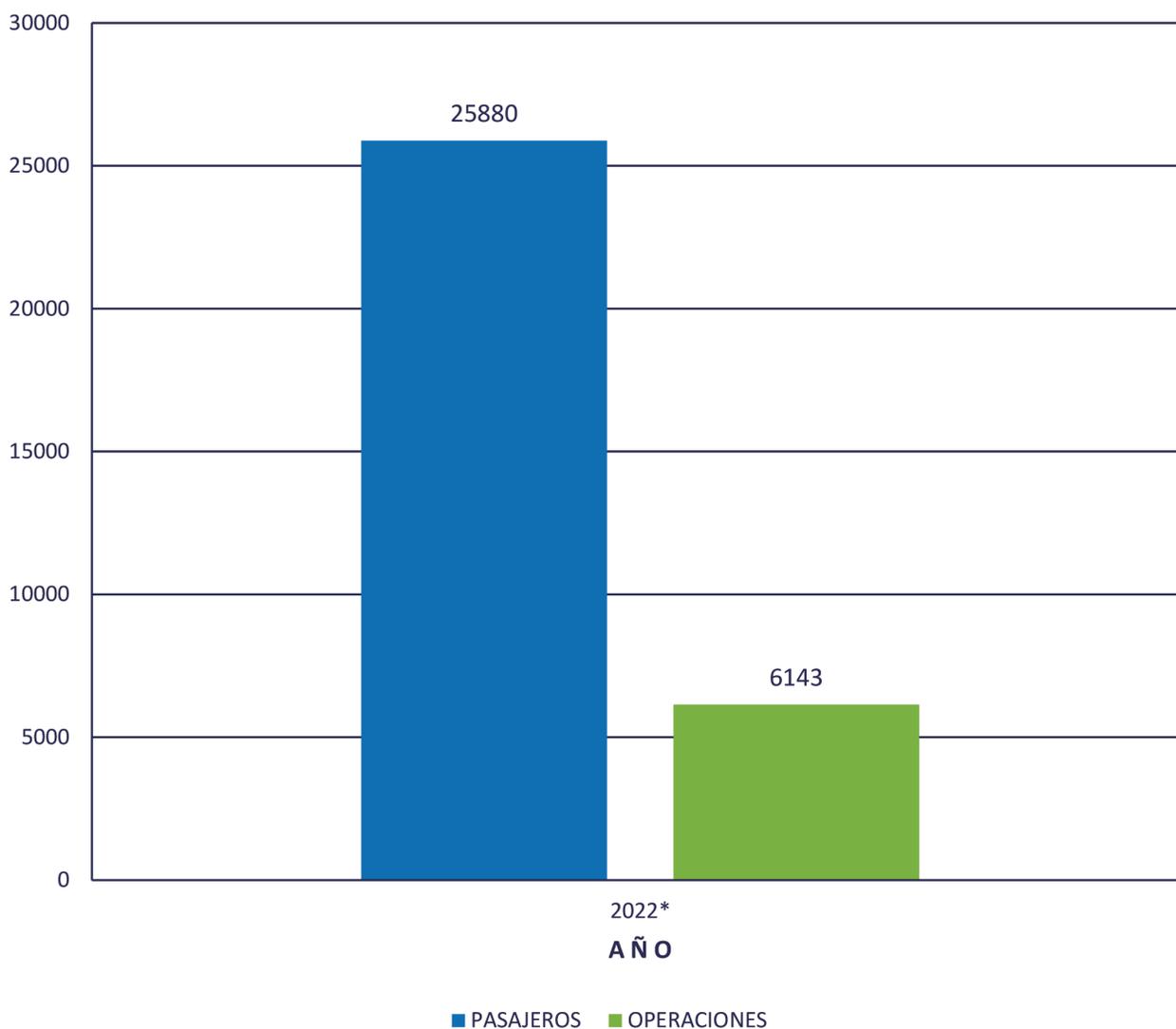
AEROLÍNEAS	AÑO
	2022*
TOTAL DE PASAJEROS	<u>25,880</u>
VIVA COLOMBIA	<u>0</u>
PASAJEROS	0
CARGA	0
WINGO*	<u>25,880</u>
PASAJEROS	25,880

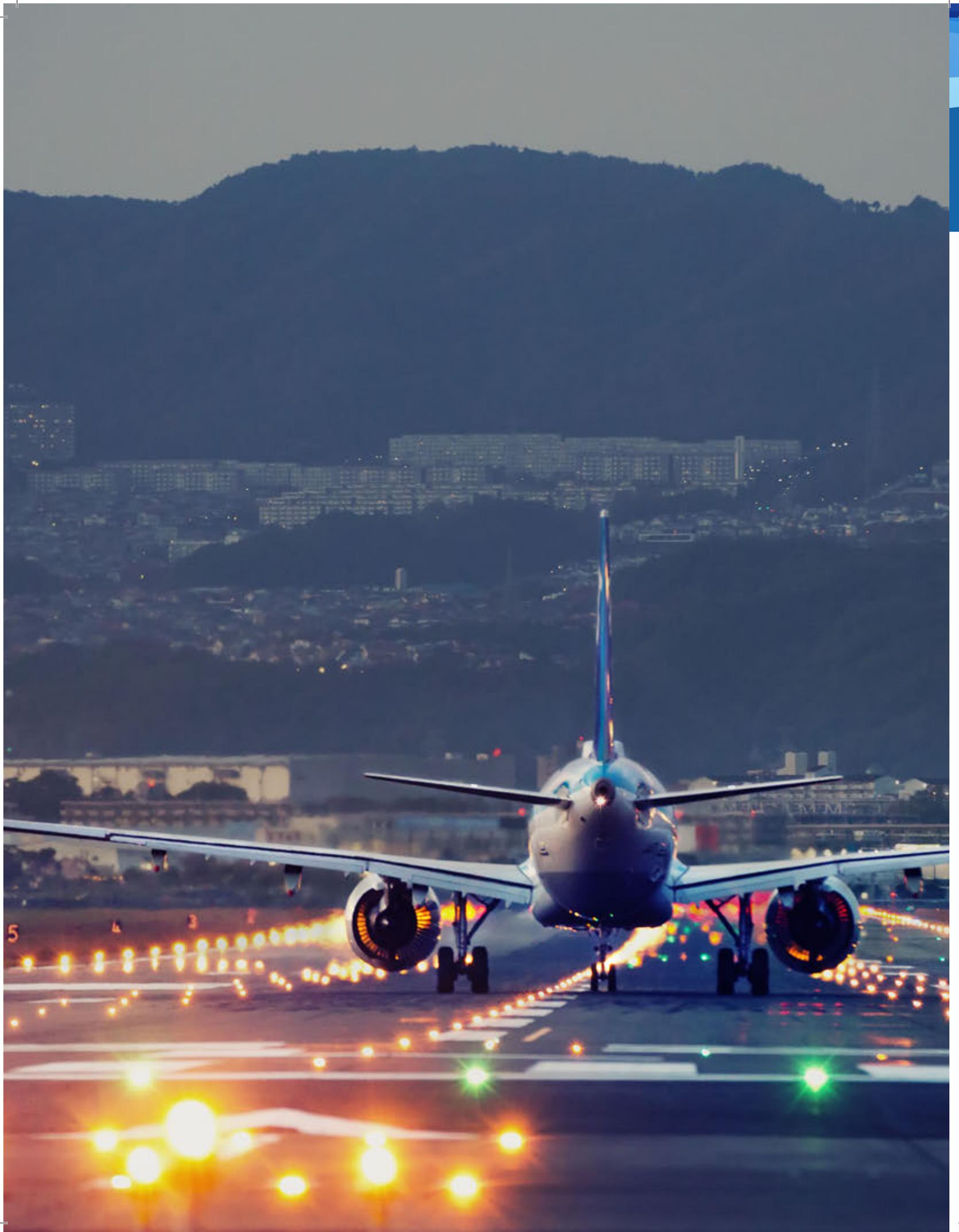
Fuente: Estadísticas Internacionales de Transporte Aéreo.

*- Cifras obtenidas de Enero a septiembre 2022

- La empresa Wingo reanudó sus operaciones el 01/09/2022

Gráfico 4. Tráfico Anual de Pasajeros y Operaciones Internacionales Registradas en el Aeropuerto Internacional Panamá Pacífico
Año: 2022 (Enero - Septiembre)





XI. Dirección de Navegación Aérea/ CNV

Durante el periodo 2022, la Dirección de Navegación Aérea/CNV continua con su proceso de actualización y mejoras a todos sus sistemas operativos para mantener sus niveles de seguridad operacional. Entre sus principales metas logradas en este periodo están una serie de sistemas operativos las cuales fueron optimizadas para lograr un mejor uso del servicio que brindamos. Nuestro principal sistema de vigilancia El Radar de Isla Perico fue adjudicado a la compañía INDRA, para ser cambiado por un sistema de última generación digital con ADS-B integrado.

También se adjudicó un sistema de simulador de 360° para uso de los controladores de todas las torres de control del país, el cual les permitirá simular eventos en un ambiente virtual, como también su uso en la formación de nuevos controladores, este equipo también tiene la capacidad de ser utilizado por los controladores de aproximación y ruta para los mismos fines.

Estamos en fase de instalar un sistema de comunicaciones de los aeródromos nacionales, esto nos permite modernizar nuestras comunicaciones entre todas las unidades de control y nos lleva a tener la capacidad de intercambio de mensajería interna en tiempo real. Se gestionó el cambio del sistema de comunicaciones de los aeropuertos internacionales de Tocumen y Marcos A Gelabert, los cuales darán formal inicio a principios del 2023.

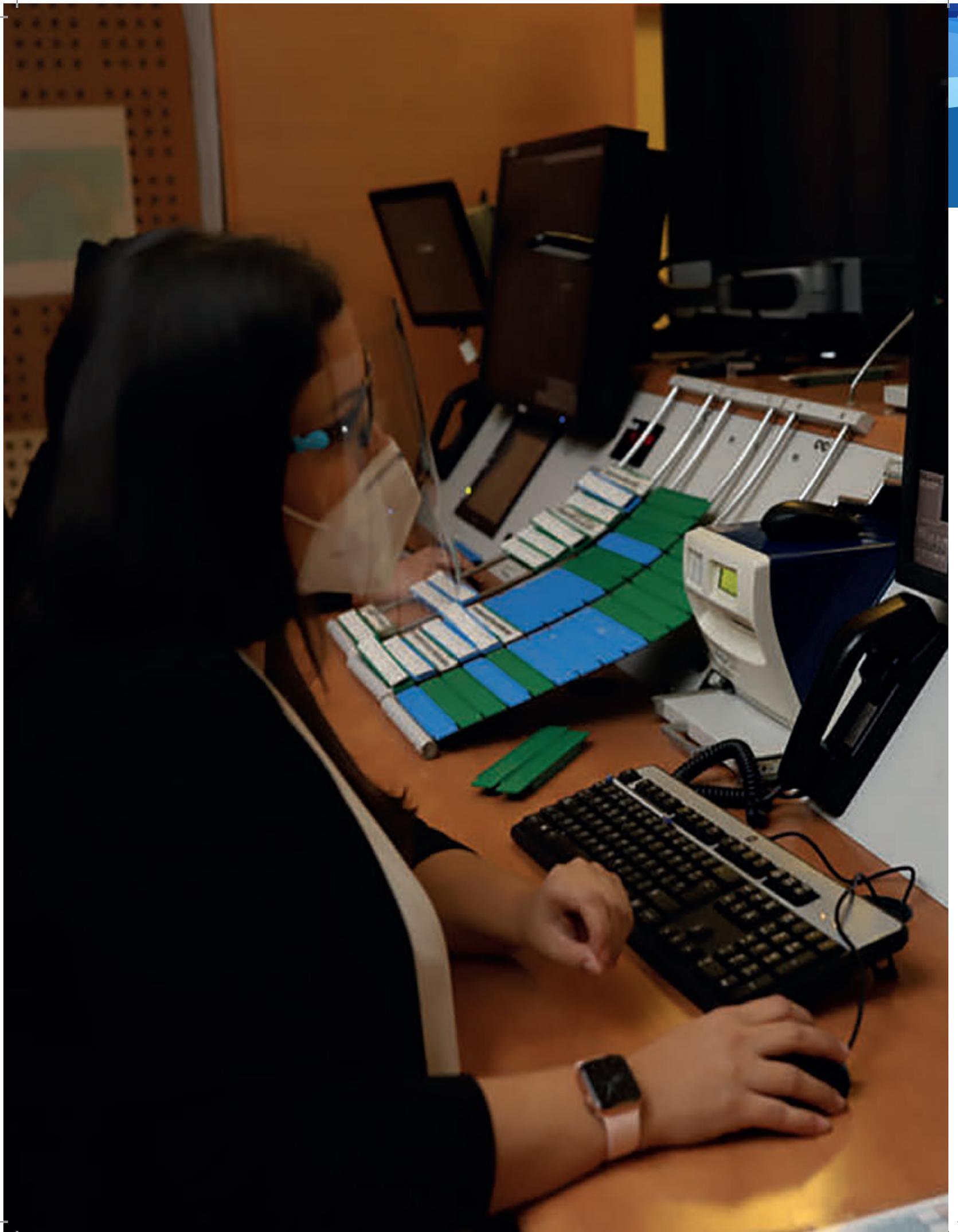
Junto a la región SAM /OACI implementamos las Rutas Preferidas (UPR), dentro del espacio aéreo panameño, la cual brinda una alternativa a las líneas aéreas en tema de optimización de vuelo y ahorro de combustible, creando así una menor huella de carbono al medio ambiente. Previo acuerdo bilateral, entre los estados de Panamá y Colombia, se diseñaron rutas ATS unidireccionales en los límites de las FIR SKED y MPZL, las rutas convencionales se convirtieron en RNAV 5 para dar cabida a rutas paralelas de ingreso y salidas entre las FIR Bogotá y Panamá.

Se completaron las verificaciones de los procedimientos de aproximaciones electrónicas del aeropuerto de Tocumen y Río Hato, siendo habilitada una aproximación a la pista 03L de Tocumen, la cual no contaba con una aproximación electrónica convencional por un periodo de más de cinco años.

Se realizaron trabajos de adecuación en el aeropuerto Enrique A Jiménez de la ciudad de Colón, tendientes a la preparación del inicio de operaciones internacionales.

Se implementó el proceso del GRF en los aeródromos controlados, dando cumplimiento al requerimiento OACI.

Se da inicio formal al proceso de implementación del SMS (Gestión de Seguridad Operacional), avanzando en la primera fase, solo a la espera de la firma de las resoluciones por parte del director general.



XII. Oficina de Desarrollo Institucional

Coordinaciones con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)



Objetivo

Los Programas Universales de Auditorías de seguridad operacional y Seguridad de la aviación, son los mecanismos que tiene la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), para comprobar el nivel de cumplimiento, de las normas internacionales, por parte de los Estados y su capacidad para vigilar dicho cumplimiento.



Logros

Actualmente, el Estado panameño, a través de la Autoridad Aeronáutica Civil, mantiene su compromiso de garantizar la sostenibilidad y su capacidad para ejecutar, eficazmente la vigilancia del Sistema Estatal de Aviación Civil, tomando para ello, en el corto plazo, las medidas necesarias para hacerle frente y dar solución a los problemas evidenciados en las más recientes auditorías.



Asistencias técnicas

Por esta razón nos mantenemos en una asistencia técnica proporcionada por expertos de la Región Sudamericana (SAM) de la Organización de Aviación Civil Internacional donde se está trabajando en la resolución de las 720 preguntas de protocolos de las ocho (8) áreas de auditoría de la USOAP y las 498 preguntas de protocolos de las ocho (8) áreas de auditoría de la USAP las cuales:

- Se cumplió el 100% de la autoevaluación en la primera fase.
- Segunda fase: Implementación de los planes de medidas correctivas (CAPs).

PAQUETES DE IMPLEMENTACIÓN (IPACK) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN.

Son paquetes autónomos para facilitar y guiar a las Autoridades de Aviación Civil (AAC) y / o explotadores de aeródromos en la implementación de las disposiciones de la OACI.

La AAC ha implementado dos IPack las cuales son:

- Desarrollo de un Plan Nacional de Seguridad Aérea (NASP)
- Fortalecimiento de los Comités Nacionales de Facilitación del Transporte Aéreo para el Reinicio y la Resiliencia de la Aviación Civil.

Estos paquetes de implementación (iPack), fueron dictado por un experto en la materia en el cual se trabajaron de forma remota con los especialistas de la AAC, asesorando y guiando sus esfuerzos de implementación para lograr los objetivos del iPack.

Desarrollo de un plan nacional de seguridad aérea (nasp)



Meta

El objetivo de este iPack es ayudar y guiar a la AAC en el desarrollo de un NASP que contiene estrategia que aborde mejor los problemas de seguridad, a través de capacitación y orientación detallada. Enfatiza la importancia de incluir elementos clave en Un plan nacional de seguridad aérea (NASP); el desarrollo de un plan de acción claro (es decir, una hoja de ruta); y la colaboración entre las partes interesadas internamente en el Estado, regionalmente y con la industria. El mismo proceso se aplica al desarrollo de un RASP.



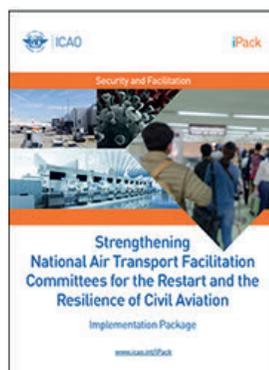
Objetivos

Implementado con éxito este iPack, las AAC/organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional estarán mejor equipadas para cumplir los objetivos de este iPack, que son:

- Crear un grupo interno (dentro del Estado) para desarrollar un plan nacional de seguridad aérea (NASP), involucrando a todas las partes interesadas (AAC, junta de investigación de accidentes, representación de la industria, etc.); operacional (SSP).

- Comprender las disposiciones aplicables, a saber, el Plan mundial para la seguridad operacional de la aviación (Doc 10004), el Manual sobre la elaboración de planes regionales y nacionales de seguridad operacional de la aviación (Doc 10131) y las Listas de verificación de los planes regionales y nacionales de seguridad operacional de la aviación (Cir 358).
- Realizar una autoevaluación utilizando las herramientas existentes de la OACI (como USOAP CMA OLF e iSTARS) para analizar las deficiencias de seguridad operacional en su Estado e identificar problemas organizativos, riesgos de seguridad operacional y problemas emergentes.
- Realizar un análisis de brechas para identificar iniciativas de mejora de la seguridad operacional (SEI) pertinentes, utilizando la hoja de ruta de la seguridad operacional de la aviación mundial de la OACI.
- Identificar las metas y objetivos relevantes del GASP y RASP y entender cómo adaptarlos a nivel nacional.
- Establecer objetivos, metas e indicadores nacionales relacionados con la seguridad aérea, como base para la estrategia nacional.
- Desarrollar un plan de acción para cumplir con los objetivos y metas, incluida una lista de iniciativas de mejora de la seguridad operacional (SEI) priorizadas; publicar un NASP, en línea con el RASP respectivo y la última edición del GASP.
- Implementar un proceso para monitorear la implementación de SEI y el logro de objetivos y metas nacionales en un plan nacional de seguridad aérea (NASP).

Fortalecimiento de los comités nacionales de facilitación del transporte aéreo para el reinicio y la resiliencia de la aviación civil.



Meta

Aplicar las disposiciones del Anexo 9 para el establecimiento y funcionamiento de un Comité Nacional de Facilitación resistente y sólido en cooperación con todas las partes interesadas, incluidas las autoridades de salud pública con protocolos de comunicación remota en respuesta a pandemias.

Objetivos

Implementado con éxito este iPack, la AAC y/o las agencias líderes a cargo de coordinar, redactar e implementar el Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo estarán mejor equipados para:

- Desarrollar o revisar y actualizar las disposiciones nacionales existentes relacionadas con el establecimiento de un Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo (NATFP);
- Desarrollar o revisar y actualizar las disposiciones nacionales existentes para el establecimiento de Comités Nacionales de Facilitación del Transporte Aéreo (NATFC) y Comités de Facilitación de Aeropuertos (AFC);
- Establecer un mecanismo de información y coordinación entre la AAC y otras partes interesadas clave involucradas a la luz de COVID-19;
- Establecer Comités de Facilitación Aeroportuaria; y
- Avanzar en la implementación del Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo; redactar un Plan de Acción para la implementación de la NATFP, si se requiere.

XIII. Oficina de Búsqueda y Salvamento - SAR

- Participación en las Operación Mercurio 4, coordinada por la fuerza de Tarea Conjunta Bravo (FTCB) del ejército de los Estados Unidos en conjunto al Ministerio de Seguridad (MINSEG), el Ministerio de Salud (MINSA) y la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC).
- Participación del Taller Nacional de Entrenamiento para Coordinación SAR, dictado por la Autoridad Marítima de Panamá.
- Asistencia a Reuniones relacionado a los Planes de Emergencia, realizada en las Bases de SINAPROC, ubicado en el área del Aeropuerto de Panamá Pacífico.
- Reunión-Taller colaborativo referente a los avances del Primer esquema borrador de la Política y el Plan Estratégico Nacional GIRD.
- Invitación –Tercera Reunión del Grupo de Tarea de Búsqueda y Salvamento (SAR) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/SAR/TF/3) Oficina Regional NACC de la OACI y en línea, Ciudad de México, México.
- Taller sobre el Desarrollo de los Planes Nacionales SAR para las Regiones NAM/CAR/SAM, Oficina Regional NACC de la OACI y en línea.





XIV. Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas

La oficina de Relaciones Públicas se mantuvo durante el 2022, en su labor de divulgar todo lo realizado dentro de la institución, garantizando que tanto el público interno como el externo y medios de comunicación, conocieran los avances que se dieron durante todo el año.

Asistimos y organizamos una serie de eventos tales como:



La Autoridad Aeronáutica Civil, en conjunto con la Autoridad Marítima de Panamá, asistió a la LVIII Feria Internacional de Azuero, siendo condecorados como uno de los mejores stands en la actividad.



Luego de dos años de permanecer con sus puertas cerradas a causa de la pandemia, la Autoridad Aeronautica Civil en conjunto con la Autoridad Marítima de Panamá asistió a la Feria Internacional de San José de David, punto importante para la reactivación económica.



En el mes de octubre conmemoramos el mes de la sensibilización contra el cáncer de mama, como una forma de promover la detección temprana y el tratamiento adecuado a fin de prevenir, aumentar la supervivencia y reducir los efectos negativos de este tipo de cáncer.



Participamos de la VI Convención Nacional de Turismo, CONATUR, la aviación es un eslabón primordial del desarrollo del turismo.

Creemos que el trabajo en conjunto garantiza el éxito. La organización logro congrega a todo el sector turístico en bien de todo el país.



Con alegría y entusiasmo en el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert, recibimos el Mes de la Patria, rindiendo honores a nuestros Símbolos Patrios.



Más de 200 niños, de diferentes comunidades de Azuero, disfrutaron y celebraron su Navidad gracias a la actividad "Amigos del Aire". Entre juguetes, exhibición de aeronaves, paracaidistas, magia y mucha diversión, la Navidad se hizo sentir.

Se trabajó arduamente para coordinar todas las entrevistas, noticias y reportajes con los medios de comunicación social, así como entrevistas con el director general y los voceros que se requiriesen, con el fin de cumplir con el trabajo de divulgar la labor de la AAC (Autoridad Aeronáutica Civil).

Por primera vez, el personal directivo de la AAC fue capacitado con una Media Training (capacitación de voceros), con la idea de establecer líneas de comunicación y un mejor manejo de los directores frente a los diferentes medios de comunicación social, cualquiera sea la situación.

Además, se dejó creado el Comité de Crisis, con el que se establecerán las pautas de comunicación, frente a los medios, en tal caso se de algún incidente o situación que así lo requiera.

Trabajamos en todas las coberturas de las diferentes actividades de la AAC, de tal manera que se organizaron los contenidos que se dirigirían hacia los medios de comunicación social, así como para las redes sociales.

Comunicados y Notas de Prensa

Aeropuerto de Tocumen removerá aeronaves abandonadas

El Aeropuerto Internacional de Tocumen inició un proceso de remoción de aeronaves que permanecen abandonadas con matrícula extranjera y nacional.

Todas las solicitudes de parte interesada de declaración de abandono de aeronaves deberán venir acompañada de un informe técnico emitido por la Autoridad de Aeronáutica Civil, detallado sobre la condición o riesgo que representa para la operatividad, seguridad aérea, seguridad operacional, que deberá contener la ubicación de la aeronave, sus generales, descripción de posible carga y cualquiera información adicional que se estime pertinente y conveniente.

En caso en que la aeronave sea objeto de medida cautelar, como secuestros, embargo o aprehensión de parte de cualquier otra autoridad, Tocumen S.A., podrá solicitar a la autoridad responsable que movilice la aeronave a sus instalaciones, sustentada su petición en motivos de seguridad operacional, seguridad aérea y por razones de operatividad.

En los casos donde, ya la aeronave se encuentra abandonada por más de 1 año el propietario u operador contará con un plazo de 30 días calendario, a partir de la declaratoria de abandono para retirar la aeronave de lo contrario, se entenderá que no tiene interés en recuperarla y la ha abandonado.

Panamá, 09 de agosto de 2022



COMUNICADO

La Autoridad Aeronáutica Civil, informa mediante Resolución N° 318 la prohibición por razones de seguridad pública, de las operaciones de los sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (Drones), durante el mes de noviembre del año 2022, en todo el territorio de la República de Panamá, en los lugares donde se realicen exhibiciones de bandas musicales de centros educativos, bandas independientes y actos en honor a la patria.

Se hace de conocimiento además que se restringe el uso de Drones en aglomeración de personas durante estas festividades patrias, quienes violen las restricciones dictadas en la presente resolución se procederá a la retención del Drone como medida preventiva para evitar que la operación del vuelo del mismo cause peligro a la población.

Se exceptúan de esta medida los estamentos de seguridad nacional, operadas por la Secretaría Estratégica de Comunicación del Estado y operadas por los medios de comunicación debidamente autorizados por la Autoridad Aeronáutica Civil, con sus permisos de operación en orden, que cuenten con seguros de responsabilidad civil de daños a terceros.

No obstante, por lo anterior, para sobrevolar las tarimas principales de las distintas rutas de los desfiles y sus alrededores, deberán ceñirse a los protocolos que determinen los estamentos de seguridad que la custodien.

26 de octubre de 2021

COMUNICADO

La Unidad de Control Ambiental de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) a través del departamento de Información Aeronáutica, advierte sobre la migración de aves rapaces que inicia aproximadamente en el mes de septiembre y se extiende hasta el mes de diciembre.

Se solicita a todos los pilotos y operadores aéreos, tomen las precauciones de vuelo y notifiquen en caso de impactos con aves o cualquier incidente relacionado con fauna, ocurridos en aeródromos bajo la administración de la AAC y sus inmediaciones a través del formulario AAC/UCA - F001 disponible en <https://forms.office.com/r/Wa9Qt5KWf8>

Panamá, 1 de septiembre de 2022

NOTA DE PRENSA

La Autoridad Aeronáutica Civil, firmó el certificado de explotación definitivo para que la empresa Air Transat opere regularmente hacia el Aeropuerto Internacional Scarlet Martínez.

Los vuelos entre Montreal, Canadá y el Aeropuerto Internacional Scarlet Martínez, ahora serán regulares, el permiso le permite a esta aerolínea operar cuatro frecuencias semanales desde Montreal, Canadá/Río Hato y viceversa.

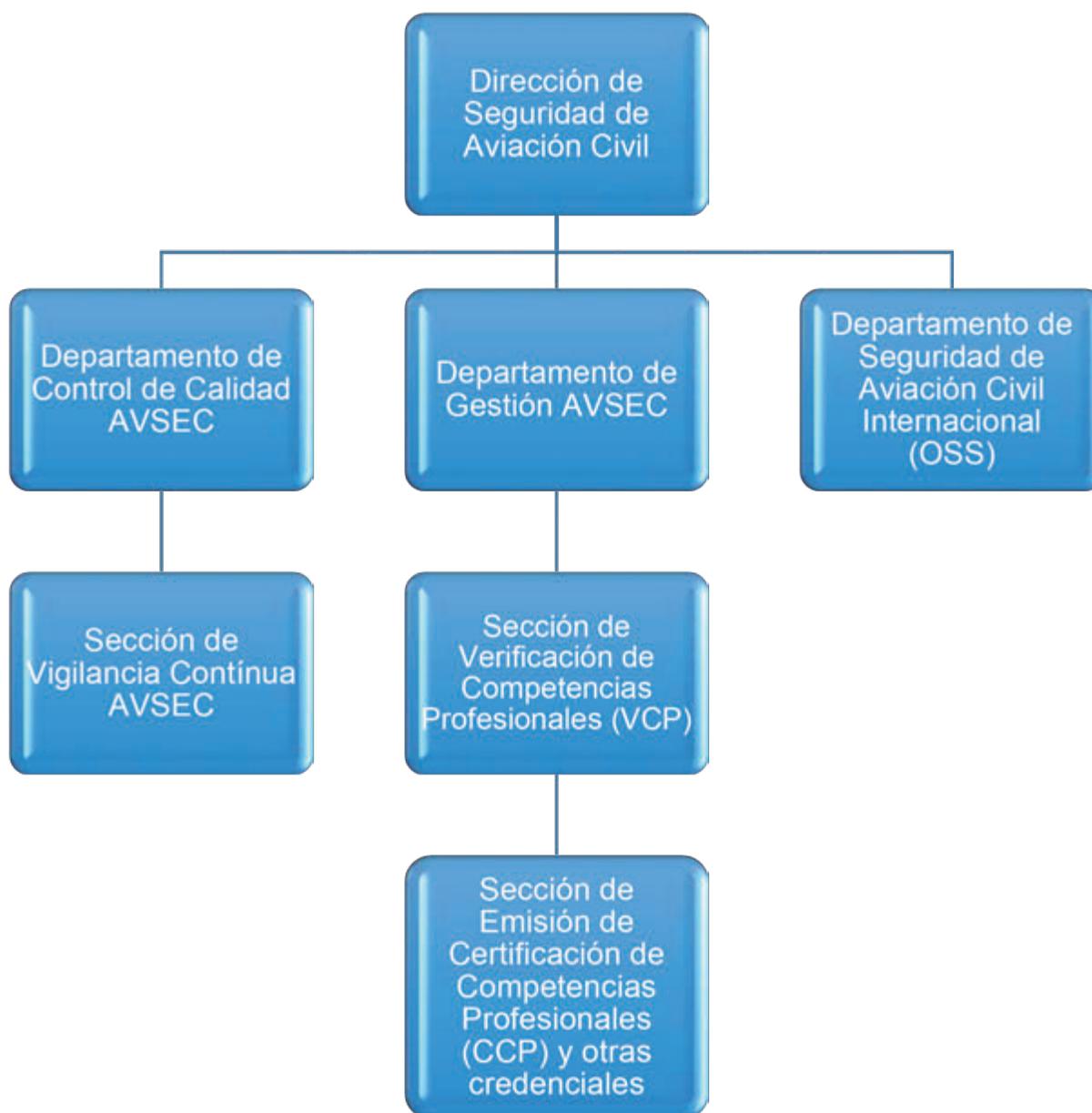
Las frecuencias semanales de Air Transat se mantendrán todo el año hasta la temporada alta y los panameños que cuenten con la Visa vigente de Canadá podrán volar desde el Aeropuerto Internacional Scarlet Martínez a Montreal, Canadá.

Esto aporta al crecimiento económico y turístico del país, dijo el Director de la Autoridad Aeronáutica Civil Capitán Gustavo Perez Morales. Para los gremios turísticos esto contribuirá a la reactivación de las provincias centrales incluyendo por supuesto la Riviera Pacifica.

Panamá, 15 de septiembre de 2022

XV. Dirección de Seguridad de Aviación Civil

Estructura del DSAC





METAS

Garantizar que la Dirección de Seguridad de Aviación Civil posea la estructura necesaria para cumplir con sus funciones de vigilancia y asegurar el cumplimiento de los requerimientos nacionales en condiciones normales de operación, con procedimientos de coordinación que permitan tener capacidad de respuesta rápida en caso de cualquier amenaza creciente en contra de la seguridad de la aviación.



OBJETIVOS

Asegurar la correcta y adecuada prestación de servicios de seguridad de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita, por medio de la aplicación de las Normas de Seguridad de la Aviación Civil, del Libro XXXVI del RACP, del Programa Nacional de Seguridad de Aviación Civil (PNSAC), del Programa Nacional de Control de Calidad (PNCCSAC), del Programa Nacional de la Carga Aérea (PNCASAC) y del Programa Nacional de Instrucción de Seguridad de Aviación Civil (PNISAC).

Departamento de control de calidad AVSEC



Metas:

Llevar a cabo actividades de control de calidad de seguridad de la aviación civil para medir el nivel de cumplimiento y aplicabilidad efectiva de las normas, procedimientos y programas de seguridad en todo el sistema de seguridad de aviación civil del país.



Objetivos

Asegurar el cumplimiento del Anexo 17 del Convenio de Chicago, reflejados a nivel nacional en el Libro XXXVI del RACP, el Programa Nacional de Seguridad de Aviación Civil (PNSAC) y sus programas complementarios por parte de los operadores de aeropuertos, explotadores del transporte aéreo, prestatarios de servicios aeroportuarios y pasajeros, mediante la regulación y fiscalización constante de la correcta y adecuada aplicación de las normativas nacionales en materia de seguridad, para la prevención de posibles situaciones que puedan derivar en un acto de interferencia ilícita contra la aviación civil dentro del territorio panameño.



Logros

- Aplicación de vigilancia diaria por parte de las Oficinas de enlace AVSEC de la DSAC, ubicadas en los siguientes aeropuertos: Aeropuerto Internacional de Tocumen, Aeropuerto Internacional Enrique Malek (Chiriquí) y Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez (Río Hato).
- Desarrollo de la Planificación Anual de las actividades de control de calidad (Auditorías, inspecciones y pruebas AVSEC) 2023, para los diferentes aeropuertos del país.
- Desarrollo de los informes de las vigilancias diarias realizadas por las oficinas de seguridad de la aviación civil, ubicadas en los diferentes aeropuertos del país.
- Desarrollo de los informes de las actividades de control de calidad realizadas a nivel nacional, por los inspectores/auditores AVSEC, del Departamento de Control de Calidad AVSEC.
- Envío Informes de inspecciones, pruebas de seguridad y de los Planes de Acciones Correctivas producto de las actividades de control de calidad realizadas por las Inspectores Nacionales AVSEC (Auditores) a nivel nacional.

- Seguimiento y actualización del Plan de Acción Correctiva de la Auditoría de Seguridad de la OACI (USAP) llevada a cabo por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en el mes de marzo de 2012, con el objeto de dar respuesta y subsanar los hallazgos evidenciados en esta, para atender la próxima auditoría USAP-CMA en el año 2023.
- Incorporación de la enmienda 17 y 18 del Anexo 17 de la OACI, de los Programas Nacionales de Seguridad de Aviación Civil, a saber:
 - Programa Nacional de Seguridad de Aviación Civil (PNSAC).
 - Programa Nacional de Instrucción en Seguridad de Aviación Civil (PNISAC).
 - Programa Nacional de la Carga Aérea de Seguridad de la Aviación Civil (PNCASAC).
 - Programa Nacional de Control de Calidad en la Seguridad de Aviación Civil (PNCCSAC).
 - Libro XXXVI del Reglamento de Aviación Civil de Panamá.
- Actualización de modelos de Listas de Verificación para las de Inspecciones y Auditorías AVSEC, para su puesta en ejecución durante el año 2023.
Participación en los Comités de Seguridad en los diferentes aeropuertos del país.
- Asistencia técnica bajo la modalidad virtual con la Oficina Regional Suramericana de la OACI, preparatoria para la atención de la próxima auditoría USAP-CMA al estado panameño.
- Aplicación de Pruebas de Seguridad en los diferentes aeropuertos del país, utilizando el Kit de artículos de pruebas normalizados.
- Revisión por parte del equipo de la DSAC, de la propuesta de enmienda 17 y 18 del Anexo 17 de la OACI y su remisión a la Oficina de Normas y Regulaciones Aeronáuticas para el envío de la respuesta del Estado panameño, aceptando la mencionada propuesta de enmienda.
- Continuación de la mesa de trabajo para atender la próxima auditoría USAP-CMA OACI al Estado panameño el próximo año.
- Seguimiento de las reuniones con las diferentes Direcciones de la AAC para coordinar internamente las preguntas de protocolo que las afectan.
- Coordinación de reuniones con las diferentes entidades a nivel aeroportuario, para coordinar internamente las preguntas de protocolo que las afectan.

Proyecciones:

- Capacitar a los Auditores/Inspectores Nacionales y Supervisores AVSEC del Departamento de Control de Calidad, en la aplicación de los formatos de evaluación de medidas, procedimientos, confección de informes, etc., de seguridad, conforme al Programa Nacional de Control de Calidad AVSEC.
- Ejecutar el Plan de Actividades de Control de Calidad AVSEC para el año 2023 en los aeropuertos internacionales y nacionales del país.
- Presentar para la aprobación del director general de la AAC, el Manual del Inspector Nacional/Auditor AVSEC.
- Contar con la aprobación de la ley que contiene el Menú de Sanciones por infracciones por las faltas cometidas a la seguridad de la aviación civil.
- Contar con más Auditores AVSEC para dar cumplimiento y lograr el objetivo de la Planificación Anual de las Actividades de Control de Calidad AVSEC del año 2023 a nivel nacional.
- Instalación de la Oficina de Vigilancia Continua AVSEC de la DSAC en el Aeropuerto Internacional Panamá Pacífico (Howard, Panamá Oeste) y asignación de personal de control de calidad AVSEC para mantener presencia en este aeropuerto.

Departamento de gestión de la seguridad

Metas

Asegurar la certificación de personal calificado para prestar servicios al sistema de seguridad de la Aviación Civil.

Objetivos

Asegurar la eficiencia del Sistema de Seguridad de la Aviación, por medio de la observación de la aplicación del Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil (PNSAC) y sus programas complementarios.

Logros:

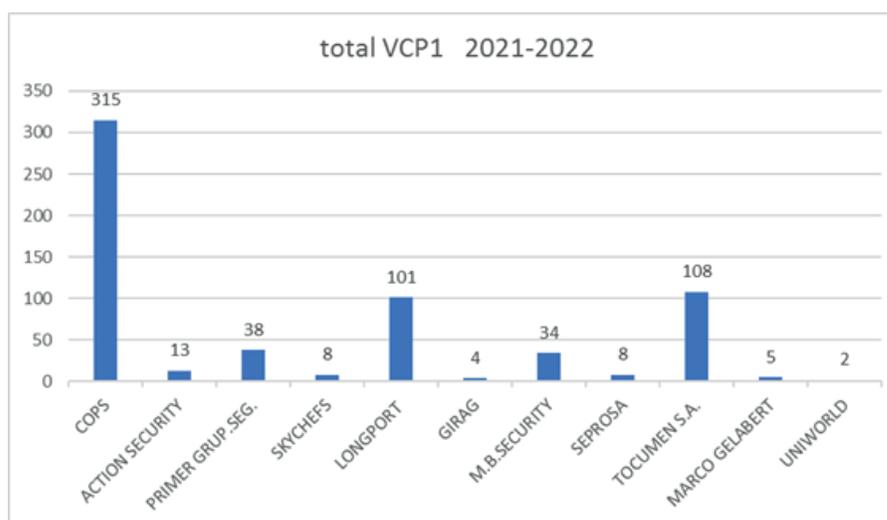
- Continuación del Plan de Verificación de Competencia Profesional, la Certificación de Competencias Profesionales del personal de la AAC a Operadores Aeroportuarios, explotadores aéreos, agencias de seguridad privada, agencias de carga. De aeropuertos del país.
- Coordinación para la impartición de cursos para personal AVSEC de las empresas de seguridad privada de nuevo ingreso y recurrentes.
- Revisión de los Programas de Seguridad a las agencias de seguridad privada, de operadores aeroportuarios, explotadores aéreos y agencias de carga aérea.
- Certificación de un total de seis ciento treinta y seis (636) Inspectores de Seguridad Aeroportuaria (nivel I).
- Certificación de un total de treientos setenta y tres (373) Operadores de Equipos de Rayos X (Nivel II).
- Organización y actualización de todos los expedientes del personal de seguridad AVSEC, tanto a nivel de la DSAC como de las diversas agencias de seguridad privadas, debidamente certificados por la DSAC.
- En total se expidieron mil nueve (1009) Verificaciones de Competencias Profesionales.
- Reordenamiento y actualización de archivos y documentos administrativos y técnicos de seguridad de aviación civil.
- Aplicación de pruebas de Verificación de Competencia Profesional (VCP) a las Agencias de Seguridad Privadas, incluyendo al personal Seguridad aeroportuaria de la empresa Tocumen, S.A. y personal de seguridad (Auditores) de Copa Airlines.
- Actualización de la base de datos de todo el personal de seguridad que ha realizado la prueba de verificación de competencia profesional.
- Revisión a los programas de seguridad de agencias de seguridad privada.
- Revisión del programa de seguridad de explotadores aéreos.
- Revisión de programas de seguridad a operadores de aeropuertos.

Proyecciones

- Actualización de los documentos y procedimientos en las secciones de Verificación de Competencias Profesionales.
- Seguir con las coordinaciones pertinentes con las empresas que requieran certificar a personal de seguridad.
- Coordinar lo relativo a las convocatorias bianuales para las reuniones del Comité Nacional de Seguridad AVSEC.
- Coordinar evaluaciones de riesgo a la Seguridad de la Aviación Civil en aeropuertos bajo administración de la AAC y aeropuertos operativos bajo la administración de AITSA/ Tocumen, S.A.
- Gestionar la consecución de personal de seguridad suficiente para dotar a los diferentes aeropuertos que están en manos de la empresa que administra los aeropuertos.

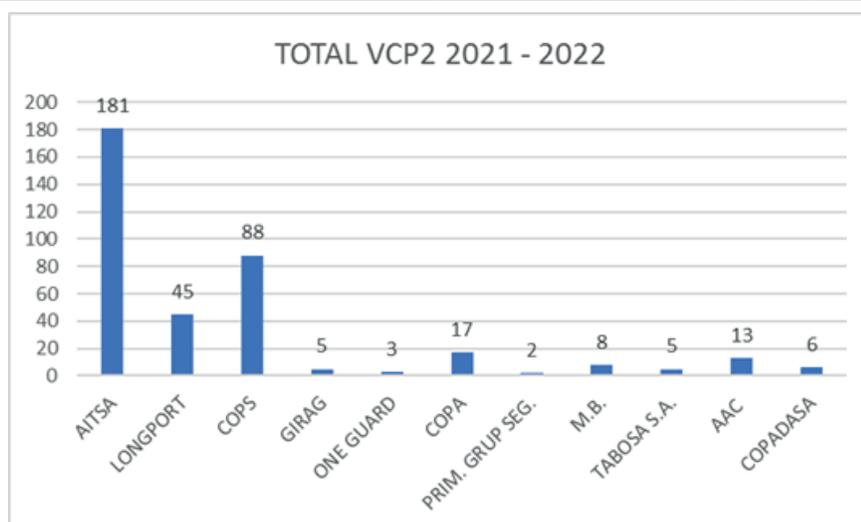
Total, de aplicación de pruebas de Verificación de Competencia Profesional (VCP) Nivel 1 Inspectores AVSEC, Aplicadas del 2021 al 2022

COMPANÍA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
COPS	46	18	54	41	14	23	21		11	39	22	26	315
ACTION SECURITY	1				2				4	1	1	4	13
PRIMER GRUP.SEG.	6	4		9		1		3	2	5	2	6	38
SKYCHEFS	1	2		2	1							2	8
LONGPORT	7	2	35			3	17		5	3	12	17	101
GIRAG		1	1				1			1			4
M.B. SECURITY	1	2	9		9	2	1	2	4		2	2	34
SEPROSA			2			1	1		2		2		8
TOCUMEN S.A.					8			9	36	7	14	34	108
MARCO GELABERT						5							5
UNIWORLD												2	2
TOTAL	62	29	101	52	34	35	41	14	64	56	55	93	636



Total de aplicación de pruebas de Verificación de Competencia Profesional (VCP) Nivel 2 Inspectores AVSEC, Aplicadas del 2021 al 2022

COMPañIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
AITSA	37	30		27	22	12	27			10	10	6	181
LONGPORT	1	4	1	10	1	7	14				3	4	45
COPS	4	7	8	25	11	4				9	13	7	88
GIRAG				1				3				1	5
ONE GUARD	2			1									3
COPA	5									9		3	17
PRIM. GRUP SEG.										2			2
M.B.					1	2	2				3		8
TABOSA S.A.					1		2		2				5
AAC	8	1				2			2				13
COPADASA						2	2	2					6
TOTAL	57	42	9	64	36	29	47	5	4	30	29	21	373



Sección de Credenciales Aeroportuarias.

Metas

Mediante un sistema de credenciales aeroportuarias, controlar el acceso a la parte Aeronáutica y zonas de seguridad restringidas de un aeropuerto

Objetivos

Identificar y facilitar el acceso a la parte Aeronáutica y zonas restringidas.

Logros

Se emitió un total de (3329) carnet, desglosados de la siguiente forma:

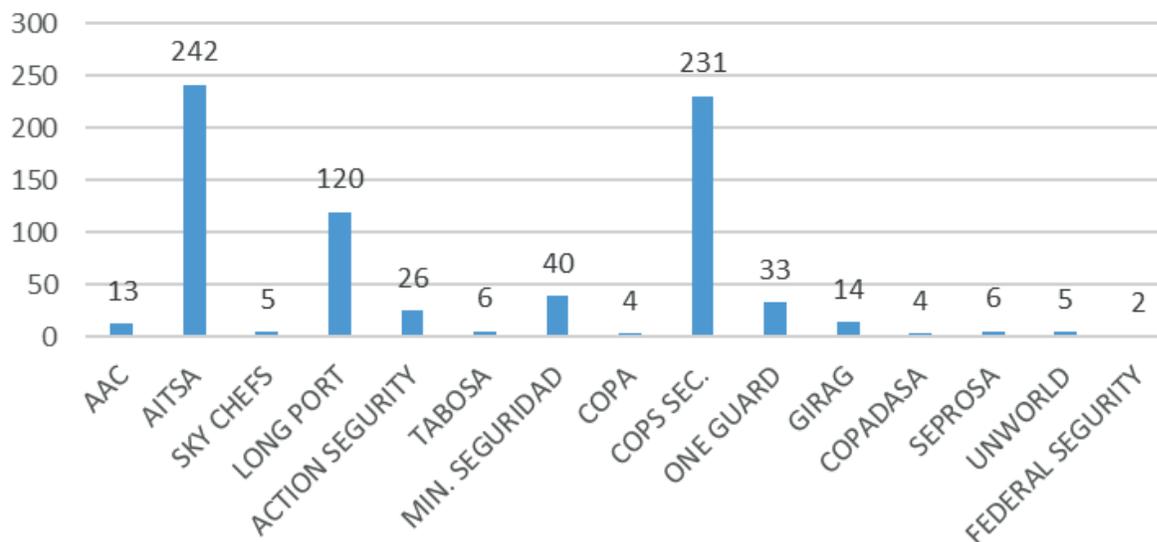
➤ Renovación:	16
➤ Nuevo Permanentes:	686
➤ Nuevo Temporal:	17
➤ Renovación AAC:	1030
➤ Nuevo AAC:	204
➤ Extraviados:	50
➤ Credencial Nacional:	168
➤ Credencial Nacional Recurrente:	88
➤ Gubernamentales:	32
➤ Nuevas Gubernamentales:	207
➤ Certificados de Competencia Profesional:	831

Credenciales Aeroportuarias

PERIODOS	AAC	AAC RENOVACION	CREDENCIAL NACIONAL	CREDENCIAL NACIONAL RENOVACION	NUEVOS PERMANENTE	PERMANENTE RENOVACION	NUEVOS TEMPORAL	NUEVO GUBERNA- MENTAL	GUBERNA- MENTAL RENOVACION	EXTRAVIADOS	CCP		TOTAL
											NUE	REC	
ENE.	4	28	1	2	5	47	4	1	9	--	7	146	254
FEB.	3	90	2	24	18	167	43	4	13	2	12	134	512
MAR.	31	112	3	16	33	205	23	3	1	3	29	59	518
ABR.	5	44	--	20	14	79	17	1	2	--	36	36	254
MAY.	12	121	5	42	35	146	16	3	4	3	4	41	432
JUN.	7	74	1	32	25	115	7	4	7	1	31	25	329
JUL.	3	54	1	22	34	103	8	4	1	--	42	24	296
AGO.	10	81	2	31	16	94	30	12	4	3	28	53	364
SEP.	13	82	2	18	24	74	20	--	9	4	60	64	370
OCT.													
NOV.													
DIC.													
TOTAL	1,030	204	168	88	686	16	17	207	32	50	249	582	3,329



TOTAL, CERTIFICACION DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL 2022





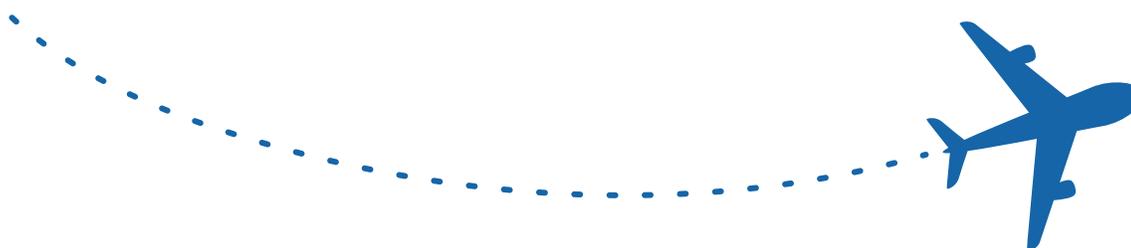
Proyecciones

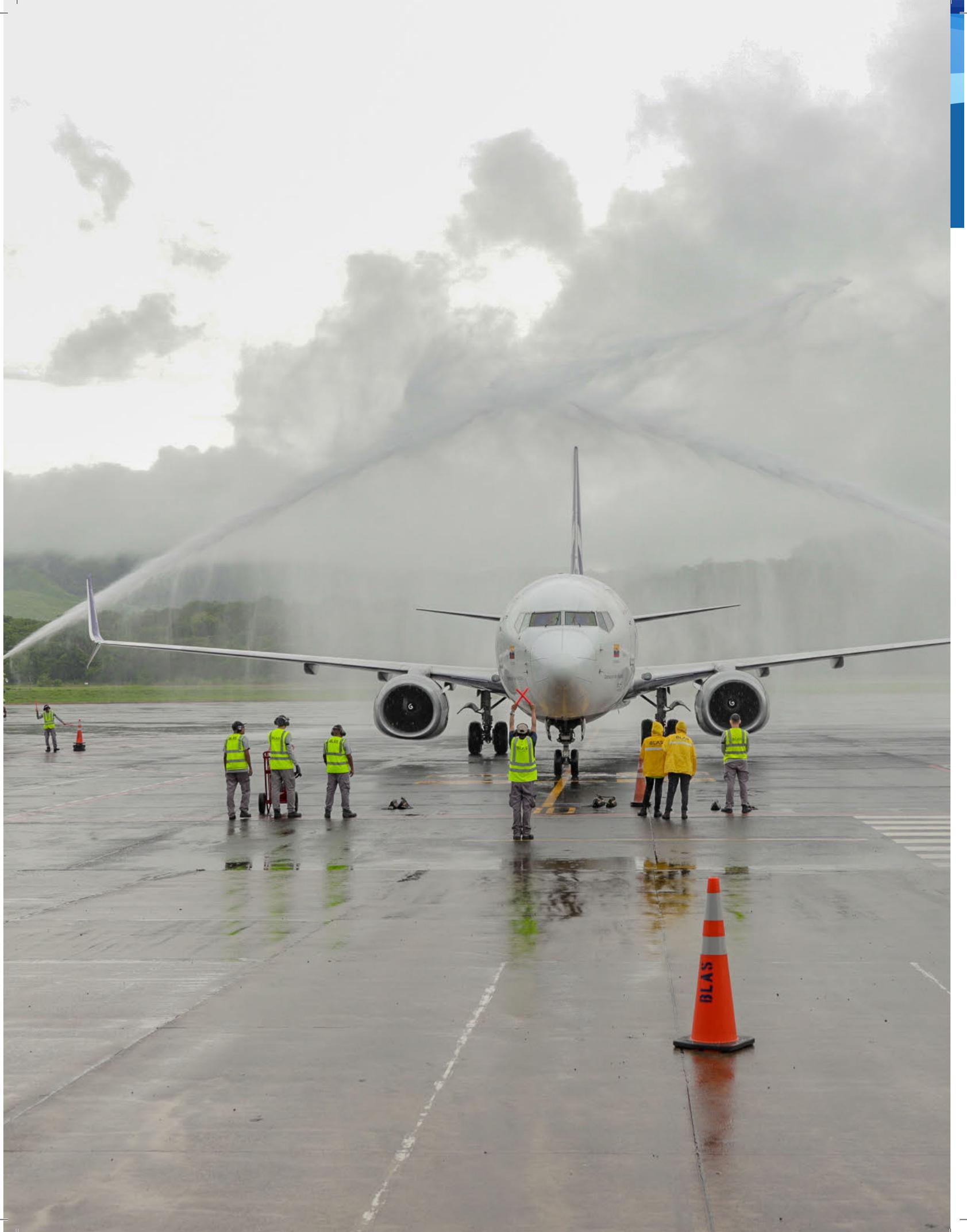
Mantener el control estadístico de la emisión de carné de identificación de acceso personal (CIAP).

Preparar el procedimiento emisión de carné de identificación de acceso personal (CIAP).
Coordinar la confección y emisión de los pases de acceso vehicular (PAV) de los aeropuertos administrados por la Autoridad Aeronáutica Civil.

Crear un procesamiento para la impartición de Charlas de Seguridad para la obtención de la Credencial de Identificación de Acceso Personal (CIAP) a todo aquel que opte por un carné.

Crear un ciclo de charlas obligatorias para toda persona que solicite la expedición de un carné de identificación, tanto para uso en la Autoridad Aeronáutica Civil como en un Aeropuerto Nacional.





XVI. Dirección de Gestión Aeroportuaria

Descripción: Reemplazo de Bomba sumergible y Bomba Centrífuga en el Aeródromo de Miraflores, La Palma, Darién.

Costo del proyecto: B/. 3,500.00.



Desmote de suministro e instalación (reconectar), los (2) bajantes pluviales de 3 pulgadas.
Canal Pluvial del techo de la clínica de la AAC.
Valor de B/. 1,000.00.

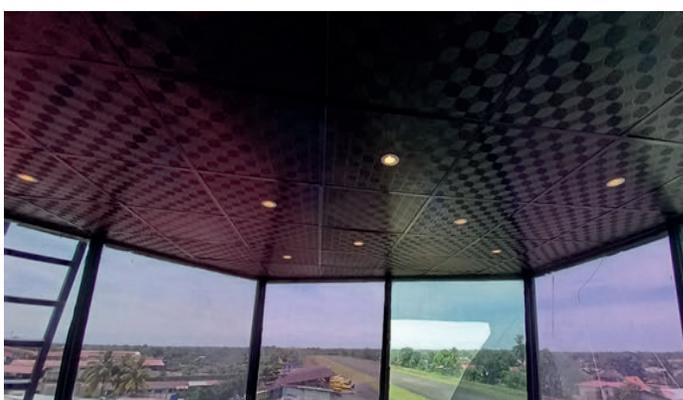


Instalación de los canales de aluminio en la
Clínica Aeronáutica Capitán Antonio Santana.

CHANGUINOLA

Se contrató a la compañía Asociadas, S.A. con la orden de número 4200396643, para mejoras de la cabina de control de la estación de comunicación del Aeropuerto Internacional Manuel Niño, ubicado en Changuinola, Bocas del Toro.

El valor original de la orden de compra fue de: B/. 10,100.00, y a la misma se le dio orden de proceder el día 3 de mayo de 2022, con una duración de 45 días calendarios, en donde la orden de proceder tenía como fecha de vencimiento el 16 de junio de 2022 a esta se le proporcionó 11 días calendarios adicionales, por lo que la nueva fecha de vencimiento fue el día 27 de junio de 2022.



Mejoras de la cabina de control de la estación de comunicación del Aeropuerto Internacional Manuel Niño, ubicado en Changuinola, Bocas del Toro.

Limpieza del Tanque Séptico para evitar desbordes de aguas servidas en los baños de la Terminal.

Reemplazo de fosa séptica y tuberías en la estación de Bomberos del Aeropuerto Manuel Niño de Changuinola.

Generales del proyecto:

TERMINAL

Limpieza de Tanque Séptico en la Terminal de Pasajeros. El camión tiene que ser de una capacidad de 1200 galones. Suministro e instalación de tuberías y accesorios de 6 pulgadas para la conexión futura del tanque séptico hasta el alcantarillado del IDAAN. Contratista dejara todo listo para la conexión futura cuando el IDAAN entregue el alcantarillado. Incluye zanjeado y sellado. Construcción de tapa de concreto para la cámara de inspección ubicada lateral al terminal. Dimensiones (1.0mx1.0m). Reparación de losa y pintura ubicada en el área de llegada de pasajeros.

SSEI

Limpieza de Fosa Séptica y extracción de Fosa Colapsada. Suministro, instalación y conexión de Fosa Séptica nueva de 660 galones. Colocar arena en el fondo y laterales durante la instalación. Una vez instalada debe llenarse de agua. Limpieza de tubería que va desde Fosa Séptica hasta Pozo Ciego (sumidero), de estar obstruido o fracturada las tuberías, el contratista debe eliminar la obstrucción y reemplazar los tramos de tuberías y accesorios.

Monto del proyecto: B/. 7,700.00.

Fecha de Inicio: 28 septiembre 2022.

Fecha de Finalización: 17 octubre 2022.





Limpeza del Tanque Séptico para evitar desbordes de aguas servidas en los baños de la Terminal.

Contrato 005/2021 Mejoramiento al Aeródromo Guillermo Palm Jaén, Penonomé. Conformación de franja y control de erosión



1. ALCANCE DE LOS TRABAJOS CONTEMPLADOS EN EL PLIEGO DE CARGOS.

El alcance de estos trabajos conlleva el suministro de equipo y mano de obrar para la consecución de las siguientes actividades:

- ✈ Estudios de condiciones actuales (Estudio de impacto ambiental, topográfico, hidrológico e hidráulico).
- ✈ Diseño arquitectónico y estructural para control de erosión.
- ✈ Realizar movimiento de tierra requerido para la conformación de la franja de pista.
- ✈ Estabilización de talud y medida de control de erosión en zonas afectadas.
- ✈ Aplicación de cobertura vegetal.
- ✈ Garantizar la seguridad operacional.

2. PRECIO DE REFERENCIA DE LA OBRA ES DE: B/. 273,790.00

3. MONTO DE ADENDA: B/. 61,017.93

4. MONTO TOTAL DEL CONTRATO: B/. 334,807.93

5. EL PLAZO DE ENTREGA DE LA OBRA: 240 DÍAS CALENDARIOS.

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT. (Plantas Golfo I y Golfo II)

MONTO ORIGINAL: B/. 50,000.00

ANTECEDENTES:

Las aguas residuales generadas por el sistema sanitario del Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert, incluyendo los hangares concesionados, son colectados en dos depósitos de donde deben ser tratadas para su desalojo y vuelta al ecosistema natural. El Aeropuerto Gelabert cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), ubicadas una en el GOLFO I y otra en el GOLFO II y una planta solo de bombeo por la estación de bomberos.

Ambas PTAR a pesar de ser bien diseñadas y construidas ya han cumplido su tiempo de vida y presentan deterioro en sus depósitos por consiguiente la Dirección de Gestión Aeroportuaria, después de una evaluación elabora un plan para limpieza y adecuación de los depósitos colectores y de sedimentación y el reemplazo de las bombas, las cuales una presenta desgaste y mal funcionamiento y la otra no funciona.

DESCRIPCION:

Limpieza de ambos depósitos de las plantas de tratamiento de aguas residuales, cambio de las bombas existente, ajuste y resane depósito de aguas residuales y puesta en funcionamiento inicialmente con el remplazo de las dos bombas existentes del sistema. Se le adiciona posteriormente dos bombas para funcionamiento alternado y mejor eficiencia, y el sistema de Cloración por un costo adicional de B/. 10,000.00.

Pruebas de laboratorio antes y después de la rehabilitación de las plantas.

RESULTADOS:

Se inician los trabajos de limpieza y reparación de los depósitos de ambas PTAR el día 17 de abril de 2022. El alcance total del proyecto incluyendo el cambio de bombas más las dos bombas adicionales para una mejor eficiencia y el sistema de cloración concluyen satisfactoriamente el día 9 de junio de 2022.

RECOMENDACIONES:

Para el buen funcionamiento y mantenimiento de las bombas es indispensable el monitoreo, control de cloro y limpieza de depósitos

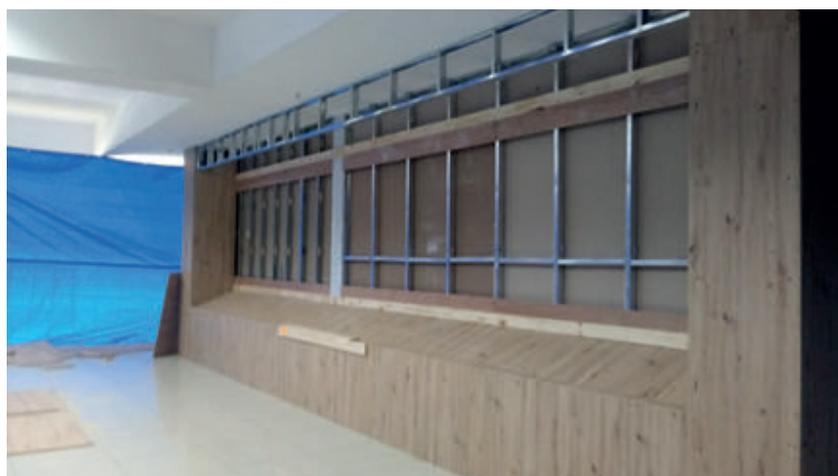


Rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales del
Aeropuerto Marcos A. Gelabert. (Plantas Golfo I y Golfo II)

ROMPE CABEZA AEROPUERTO MARCOS A. GELABERT

Se contrató a la compañía 3G Solutions & Consulting, S.A. con la orden de número 4200430406, para suministro y construcción de estructura de gypsum para la instalación de un rompecabezas de 42, mm piezas, donado a la Autoridad Aeronáutica Civil de una sola imagen más grande del mundo, ubicado en Panamá en el Aeropuerto Marcos A. Gelabert.

El valor original de la orden de compra fue de: B/. 5,375.00, el mismo tenía una duración de 30 días calendarios, en donde la orden de proceder tenía como fecha de vencimiento el 22 de octubre de 2022.



Edificio 805

Se contrató a la compañía Industrias Cattan, S.A. con la orden de número 4200368922, para confección e instalación de tenso estructura, la misma tiene una garantía de 10 años y está ubicada en la entrada principal del edificio: 805, calle Paseo Andrew, Albrook, Corregimiento Ancón., Provincia Panamá.

El valor original de la orden de compra fue de: B/. 7,398.00, el mismo tenía un tiempo de entrega inicial de 45 días calendarios, Se hicieron unos ajustes pertinentes en la orden quedando el tiempo de entrega final en 92 días calendarios, la orden de proceder tenía como fecha de vencimiento el 25 de abril de 2022.



Confección e instalación de tenso estructura, ubicada en la entrada principal del edificio: 805, calle Paseo Andrew, Albrook, Corregimiento Ancón, Provincia Panamá.



“Mejoramiento a la cabina de control de la estación de comunión del Aeropuerto Jose Ezequiel Hall, Bocas – Isla”

N° Orden de Compra: 4200437027

Monto de la orden de compra: B/. 12,250.00

Tiempo de ejecución: 60 días

Fecha de inicio: 21 de noviembre de 2022

Fecha de entrega: 19 de enero de 2022

Alcance del proyecto:

1. Remoción e instalación de barandales perimetrales.



2. Limpieza y pintura de antena de faro de Aeródromo.



3. Remoción e instalación de cielorraso de escayola.



4. Pintura general



LOCALES COMERCIALES PASEO ALBROOK

Proyecto: diseño y construcción de la adecuación de los locales comerciales donde se establecen las nuevas oficinas de la aac.

Contrato: 021-2021

Orden de proceder: 9 de noviembre de 2022.

Monto: B/. 493,697.50

Duración: 180 días calendarios



Diseño y construcción de la adecuación de los locales comerciales donde se establecen las nuevas oficinas para las direcciones técnicas de la Autoridad

XVII. Unidad de Cooperación Técnica y Centro de Documentación (OACI)

SÍNTESIS DE GESTIÓN: 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PROYECTO PAN/15/801/B: IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS Y PROCESOS AERONÁUTICOS DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL DE PANAMÁ.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, las actividades realizadas bajo el proyecto PAN 15/801/B, ejecutado por la AAC, bajo la administración de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), se enfocaron principalmente hacia la capacitación recurrente y la formación de nuevo personal aeronáutico; la realización de asesorías en áreas especializadas de planificación del espacio aéreo (PANS OPS), producción Audiovisual y comunicación digital, Aerotransporte del Estado, Asesoría Financiera y fortalecimiento institucional, entre otros. Adicionalmente se recibieron servicios de centros internacionales especializados en el mantenimiento de la red regional de telecomunicaciones fijas aeronáuticas con base satelital y de la Red Digital Sudamericana (REDDIG).

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN:

La OACI aprobó y entró a la fase de ejecución del Programa de Capacitación de la AAC del año 2022, con cuatro bloques de cursos que abarcan todas las ramas de especialidades aeronáuticas y aspectos de la administración en aviación en la AAC. Los programas de capacitación han sufrido reprogramaciones debido a las medidas adoptadas por motivo del COVID-19, por lo que se aumentaron las capacitaciones en medios virtuales y en casos especiales de manera presencial. Dichos bloques de cursos son los siguientes:

Bloque 1: Incluye tres cursos de larga duración: Curso Operador de Estación Aeronáutica, Curso Básico ATSEP y Técnico Superior en Administración de Aeropuertos. Para 55 estudiantes por un monto total de B/. 70,733.00.

Bloque 2: Incluye 26 cursos para la capacitación de 567 estudiantes por un monto total de B/. 48,200.00. Incluye las áreas de Factores Humanos en Aviación, Inglés Técnico, Supervisión y Liderazgo, aplicaciones de ofimática, Gestión del Recurso Humano, Sistemas AMHS, Supervisión y Control del Sistema (SMC), Administración y Gestiones de Redes, Técnicas de Supervisión, Metodología de la Instrucción, Gestión Automatizada de Plan de Vuelos y otros.

Bloque 3: Incluye 28 cursos especializados para 333 estudiantes por un monto total estimado de B/. 30,000.00. Dicho programa de capacitación corresponde a instructores internacionales, a través de centros internacionales de instrucción, que son sometidos a concurso o licitación internacional a través de la OACI.

Los cursos abarcan especialidades en las áreas: Ensayos No Destructivos de Inspección y Evaluación, Operaciones Especiales en PBN CAT I, II, III, Autorizaciones Especiales y RNP, Certificación Avanzada de Aeronaves, Curso Inicial

Bloque 4: Este programa asciende a B/. 35,193.00, incluido la membresía anual de país miembro, y se ejecuta en el ISFPA, para obtener la calificación de Estado Miembro Pleno del Programa Train Air Plus de la OACI. Incluye dos cursos en las especialidades de preparadores de cursos Train air Plus e instructores train air plus.

Cursos ejecutados por centros internacionales de capacitación (no incluidos en los bloques 1,2,3 y 4): Cursos a través de instructores internacionales y del cuerpo docente del ISFPA. Se actualizó a personal aeronáutico y administrativo de la AAC en Seguridad y Navegación Aérea, área institucional, docencia, jurídico, aeropuertos, entre otros. El siguiente cuadro presenta los cursos ejecutados:

Cursos en Centros Especializados de Capacitación Aeronáutica nacionales y extranjeros.								
No.	ORGANISMO DE CAPACITACION	NOMBRE DE CURSO	AREA DE ESPECIALIDAD	FECHA DE EJECUCION	No. De EGRESADOS	PARTICIPANTES	PUNTO FOCAL	PRESENCIA L / VIRTUAL
1	ISFPA	Curso nueva generación de instructores de la Aviación	ISFPA	del 21 de marzo al 1 de abril del 2022	30	2 grupos de 15 (personal del AAC)	Diferentes áreas técnicas de la AAC	Presencial
2	Universidad San Martín - Argentina	Postgrado en Gestión del Transporte Aero comercial	Trasporte Aéreo / Jurídico	2 de agosto del 2021 al 15 de diciembre del 2022	8	Javier Pascual, Colon Harris, Jorge Isis, Mariela Rios	Transporte Aéreo	Virtual / Presencial
3	Senasa - España	Curso avanzado de medicina aeronautica	Seguridad Aerea	30 de mayo AL 30 de junio 2022	1	Dr. Ahmed Diaz	Seguridad Aerea	Presencial Madrid
4	ETAC - Ecuador	Curso Manejo de Crisis	Gestión de Aeropuertos	4 al 6 de abril del 2022	1	Lisbeth Arjona	Dir. de Aeropuerto	Presencial
5	ISFPA	Curso de Excel Basico 1	ISFPA	13 de junio del 2022	15	Personal AAC	ISFPA	Presencial
6	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	Fundamentos de Gestión de Calidad	Gestión de Calidad	27 de junio al 5 de julio	17	Personal AAC	ISFPA	Virtual
7	Contratación William Aranda- Lima, Perú	Curso recurrente lingüística Nivel 6 - William Aranda	Seguridad Aerea	27 de junio al 5 de julio	1	Philippe De Janon	Seguridad Aerea/ ISFPA	Presencial
8	Centro Indoamericano, Bogota, Colombia	Curso Avanzado de Pruebas no Destructivas NDT	Seguridad Aerea	11 al 15 de julio	4	4 Inspectores de Aeronavegabilidad	Seguridad Aerea	Presencial
9	ETAC - Ecuador	Instructores Nacionales de Seguridad de la Aviación.	ISFPA	27 junio al 1 de julio	2	Diogenes Cubilla - Yaneth Montfret	ISFPA	Presencial
10	Centro de Instrucción ASTC. Colombia	Certificación de la OACI para instructores AVSEC	ISFPA	15 al 19 de agosto	2	Yaneth Montfret - Zoraida Mong	ISFPA	Presencial/ Virtual
12	Consortio Luca, S.A	CURSOS EXCEL (Grupos 2 y 3)	ISFPA	Grupo 2 del 4 al 22 julio / Grupo 3 del 25 de julio al 12 de agosto	30	Dos grupos de 15 de la AAC	ISFPA	Presencial
13	Plataforma GAT	Curso SMS	Gestión Aeroportuaria	20 al 25 de agosto	1	Yolani Comeli	OACI	Virtual
14	OACI / LIMA-PERU	Taller NOTAM	OVSNA	7 al 9 de septiembre	2	Ivette Iturrado - William Santamaría	LIMA-PERU	Presencial
15	OACI / LIMA-PERU	Panel de Expertos en Licencia y Medicina Aeronáutica	Seguridad Aerea	25 al 30 de septiembre	2	Miriam Valdelamar - Ahmed Diaz	LIMA-PERU	Presencial
16	OACI / LIMA-PERU	Evaluación de la Implementación del SMS	Seguridad Aerea	3 al 7 de octubre	2	Adonal Soto - Manuel Vega	LIMA-PERU	Presencial
17	OACI / LIMA-PERU	Taller SAN/IG/28	OVSNA	3 al 7 de octubre	3	Ana Montenegro - Ivette Iturrado - Carlos Aparicio	LIMA-PERU	Presencial
18	OACI / LIMA-PERU	Taller REU/AIS/ATS/MET	OVSNA	18 al 20 de octubre	3	Ivette Iturrado - Xeria Guardia- William Santamaría	LIMA-PERU	Presencial
19	PLATAFORMA GAT	SMS-XP	Gestión Aeroportuaria	17 al 24 de octubre	1	Yolani Comeli	OACI	Virtual

PERSONAL DEL PROYECTO:

Durante el año 2022 laboraron en el proyecto 16 profesionales en la prestación de servicios en diversas áreas y especialidades de los programas de la institución en Dicho personal es el siguiente:

PERSONAL DEL PROYECTO - AÑO 2022	
TOTAL	19
Coordinación y administración de Proyectos OACI	2
Especialista en Planificación del Espacio Aéreo (PANS OPS)	1
Especialista en Proyectos y Asistencia Técnica OACI	1
Especialista en Administración Financiera	2
Asesor en Seguridad Institucional	3
Producción Audiovisual y Comunicación Digital	2
Asesor de Aerotransporte del Estado	1
Especialista en Aviación Corporativa	2
Especialista en Mecánica de Aviación	1
Asesor en Relaciones Públicas	2
Especialista en Entornos Virtuales de Capacitación	1
Especialista en Imagen Institucional	1

SUBCONTRATO

- Se extendió por dos (2) años, del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2024, el Acuerdo Marco N°22501514 (MEVA III), entre la empresa FREQUENTIS AG y la OACI en representación de la AAC-Panamá, del arrendamiento del segmento espacial satelital incluyendo la conexión del circuito AMHS (IP) entre Bogotá (Colombia) y Ciudad de Panamá (Panamá), a través de un enlace satelital MEVA III, y conexos Servicios sujetos a la Enmienda VI referente a los servicios de telecomunicaciones y el mantenimiento de la red regional de telecomunicaciones fijas aeronáuticas con base satelital, por valor de B/.\$53.824,56.
- Proyecto Regional RLA/03/901: Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital. La AAC-Panamá se incorporó al Proyecto Regional RLA/03/901, con el objetivo de establecer un mecanismo multinacional para la administración de la Red Digital Sudamericana (REDDIG), tomando en consideración los desarrollos regionales, el alquiler satelital y la modernización de la infraestructura de la red. (B/. 38,191, año 2022).
- Concepto de contribución de costos compartidos correspondiente al año 2022.
- Afiliación del Instituto superior de Formación Profesional Aeronáutica como Miembro Asociado del Programa TRAINAIR PLUS de OACI. Pago correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por la suma de B /. 16,245.00.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI).

A Correspondencia recibida y tramitada procedente de la Oficina de OACI -Lima = 182

B Correspondencia enviada a la Oficina de OACI – Montreal, Canadá = 7

C Correspondencia enviada a la Dirección General y Directores Técnicos = 182

D Boletines de OACI, recibidos y tramitados = 43

E Comunicaciones a los Estados (SLED-OACI) recibidos y tramitados = 101.

Atención a Usuarios sobre las publicaciones emitidas por la OACI.

Actualización de los 19 Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional y sus respectivos Manuales y Circulares.

Vía correo:

32

Personal:

12

Vía telefónica:

15

XVIII. Dirección de Tecnología de la Información

- 👉 Mejoras a Sistema estadístico en beneficio a sistema Business Intelligence.
- 👉 Migración de plataforma SIAR de servidor físico a Virtual y realizar mejoras en el sistema para mejor rendimiento.
- 👉 Mejoras al sistema de Bienes Patrimoniales para reportes requeridos por el MEF Formula de línea Recta.
- 👉 Curso De Planificación Y Organización Del Trabajo.
- 👉 Taller sobre "Protección de la infraestructura critica en el ciberespacio: Análisis político estratégico para la ciberseguridad - SCADA", a desarrollarse del martes 27 al jueves 29 de septiembre.
- 👉 Apoyo a otras instituciones como miembro de COMISION VERIFICADORA ACTO2022-1-95-0-08-LP-020931.
- 👉 Capacitación en Tableau Desktop y Server Business Intelligence.
- 👉 Apoyo a Finanzas en solicitud de la junta directiva para el cobro de tasas de estacionamiento MAPIEX.
- 👉 Apoyo a implementación de servicios web del sistema de recursos humanos.
- 👉 Implementación del sistema de transporte.
- 👉 Manual y mejoras al sistema de transporte.
- 👉 Manuales y mejoras al sistema de presupuesto.
- 👉 Optimización para el acceso VPN para temas de Planilla y los pagos ACH.
- 👉 Manual del proceso del pase ACH.
- 👉 Mejoras y actualizaciones al sitio web AAC.
- 👉 Implementación de Página web ISFPA.
- 👉 Como oficial miembro del grupo de trabajo de DATOS ABIERTOS de Gobierno Actualizaciones a la plataforma datosabiertos.gob.pa

- 👉 Implementación y Manual de uso de sistema de Clínica AAC.
- 👉 Capacitación en Tableau Desktop y Server Business Intelligence.
- 👉 Mejoras en sistemas de reporte / informe de incidentes.
- 👉 Apoyo a Finanzas en facilitar operaciones aéreas para tramites relacionados a cobros.
- 👉 Documentación y creación de manuales técnicos.
- 👉 Apoyo a la Dirección General.
- 👉 Administrar proyectos, tareas, incidencias reportadas al departamento hasta su solución y entrega.
- 👉 Taller sobre Ciber-Seguridad en los ANS 31 agosto 2022 a 02 septiembre 2022.
- 👉 Taller sobre “Protección de la infraestructura critica en el ciberespacio: Análisis político estratégico para la ciberseguridad - SCADA”, a desarrollarse del martes 27 al jueves 29 de septiembre.
- 👉 Taller metodología de la instrucción nivel especializado objetivo: capacitar personal en áreas de interés estratégico.
- 👉 Reuniones iniciales para atender preguntas de protocolo PQ Auditoria Aeronautica.
- 👉 Proyecto de migración servidor sensitivo ECCAIRS de físico a virtual.
- 👉 Participación en Jornada Técnica de SSP.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD
AERONÁUTICA CIVIL



 www.aeronautica.gob.pa

  @aacivilpty